

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

“JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO”

HOLGUÍN

**ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LA FORMACIÓN LABORAL DE
LOS ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO DESDE LA ASIGNATURA
EDUCACIÓN LABORAL**

**Material Docente presentado en opción al título académico de Máster
en Ciencias de la Educación
Mención Secundaria Básica**

VICENTE ISLA BATISTA

**Holguín
2010**

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

“JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO”

HOLGUÍN

**ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LA FORMACIÓN LABORAL DE
LOS ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO DESDE LA ASIGNATURA
EDUCACIÓN LABORAL**

**Material Docente presentada en opción al título académico de Máster
en Ciencias de la Educación
Mención Secundaria Básica**

Autor: Lic. Vicente Isla Batista

Tutores: Dr.C. Daniel Thompson Zulueta

MS.c. Carlos Grisell Domínguez Gómez

Holguín

2010

AGRADECIMIENTOS

A mi madre, padre, esposa, hermana, hermano y sobrinos, los más sacrificados durante estos años de estudio, que con su generosa devoción y fe sin vacilaciones me dieron aliento y confianza en todo este proyecto de principio a fin.

A mis tutores: Dr. C. Daniel Thompson Zulueta y el MS.c Carlos Domínguez, quienes me brindaron asesoría y consejos permanentes de incuestionable valor en la integración y sistematización de los resultados investigativos. A ambos, mi agradecimiento por el estímulo constante en todos los momentos para conducirme por el camino de la investigación; lo cual constituyó un acicate esencial en la elaboración de este material docente.

Un agradecimiento infinito en esta ardua tarea a la MS.c. Nancy Ricardo Domínguez y la MS.c. Tamara Mondeja por su valiosa cooperación y todo el apoyo prestado.

Sin esta cooperación no hubiera sido posible concretar los resultados... a todos ellos,

MUCHAS GRACIAS

DEDICATORIA

A Fidel Castro Ruz,
por ser ejemplo y guía como investigadores y permitir nuestra superación

A la Revolución,
sin la cual hubiera sido una utopía la aspiración de obtener un grado
académico.

A mis hijos,
Leandro Isla Labrada y Yaliana Isla Labrada. Por la fe en el futuro que
ellos representan.

A la memoria de mi hermano Oscar

SÍNTESIS

Las transformaciones en los escenarios productivos del mundo contemporáneo imponen nuevos retos a la Educación Secundaria Básica, lo que exige de una vinculación estrecha con las entidades productivas y los agente sociales, donde se propicie una formación laboral del estudiante de este nivel que esté más cercana a las exigencias sociales del país, de ahí la importancia de la presente investigación.

El resultado más relevante lo constituye la elaboración de una propuesta de actividades para desarrollar la formación laboral de los estudiantes de noveno grado desde la asignatura Educación Laboral, la cual se sustente en la sistematización de los principales referentes teóricos de dicho proceso, las características de la asignatura y el resultado del diagnóstico fáctico aplicado.

La factibilidad de la propuesta de actividades elaboradas se corroboró mediante desarrollo de talleres metodológicos y la aplicación de un pre-experimento pedagógico.

ÍNDICE**Pág.**

INTRODUCCIÓN	1
EPIGRAFE 1 LA FORMACIÓN LABORAL DE LOS ESTUDIANTES EN EL CONTEXTO DE LA SECUNDARIA BÁSICA	7
1.1 Antecedentes históricos de la asignatura Educación Laboral	7
1.2 Fundamentos teóricos de la formación laboral de los estudiantes en la Secundaria Básica	9
1.3 El proceso de formación laboral del estudiante de Secundaria Básica con énfasis en la asignatura Educación Laboral.	21
1.4 Diagnóstico del estado actual de la formación laboral	30
EPIGRAFE 2 LAS ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LA FORMACIÓN LABORAL DE LOS ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO DESDE LA ASIGNATURA EDUCACIÓN LABORAL	38
2.1 Consideraciones teóricas acerca de la categoría actividad	38
2.2 Propuesta de actividades para desarrollar la formación laboral de los estudiantes de noveno grado dese la asignatura Educación Laboral	42
EPIGRAFE 3 VALORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD DE LAS ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LA FORMACIÓN LABORAL DESDE LA ASIGNATURA EDUCACIÓN LABORAL	51
3.1 Análisis de la constatación de la propuesta de actividades para desarrollar la formación laboral de los estudiantes de noveno grado desde la asignatura Educación Laboral	52
CONCLUSIONES FINALES	58
RECOMENDACIONES	59
BIBLIOGRAFÍA	60
ANEXOS	67

INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, los sistemas educativos tienen entre sus extraordinarios retos contribuir al logro de una educación relacionada con la vida, con la práctica social y en especial, con el entorno productivo del territorio donde se encuentra enclavada la escuela, lo cual constituye un problema clave para la pedagogía en lo que respecta a su fundamentación y aplicación práctica.

En tal sentido, la Educación Secundaria Básica (SB) tampoco se encuentra ajena a esta gran aspiración, máxime cuando en Cuba se dirige este accionar en función de que sus egresados se apropien de una Cultura General Integral que les permita desenvolverse socialmente y a la vez sean capaces de aplicar conocimientos, habilidades, valores y actuaciones para enfrentarse con acierto a los problemas, que se le presentan, en la vida cotidiana una vez incorporados al mundo laboral atendiendo a las necesidades de su territorio y país.

Si se realiza una rápida mirada a los problemas que se debaten en el orden internacional, en relación a la formación laboral, se puede afirmar que existe un consenso general de considerarla con un carácter pre profesional; sin embargo, en países desarrollados como Japón, España y Estados Unidos, la tendencia en cuanto a la dirección que debe seguir la misma está asociada a una educación en tecnología, generalmente apoyada en los avances de la Revolución Científico-Técnica, y se relega el desarrollo de habilidades prácticas básicas a un segundo plano.

En tanto, algunos países subdesarrollados, principalmente, de Latinoamérica, defienden la posición de una educación para el trabajo, donde predomina el carácter utilitario y el trabajo artesanal; y una tercera posición, en la que se ubica Cuba, donde se busca un balance entre las tendencias anteriores para lograr una educación en el trabajo y para el trabajo, con un carácter politécnico, que vincule la actividad laboral con el desarrollo científico técnico contemporáneo.

La aplicación de un diagnóstico fáctico a la formación laboral de los estudiantes de noveno grado en la asignatura Educación Laboral en la Secundaria Básica durante el curso escolar 2009-2010, permitió conocer las manifestaciones externas de dicho proceso en la práctica educativa. Para ello se aplicaron métodos y técnicas de

investigación científica, que incluyeron: encuestas, entrevistas, cuestionarios a estudiantes, a docentes y directivos así como la observación de clases.

A partir del análisis de los resultados obtenidos, con la aplicación de diferentes instrumentos, se revelaron insuficiencias en los estudiantes, las cuales se sintetizan en:

- Insuficiente preparación de los estudiantes de noveno grado para desempeñarse con éxito en la elaboración determinados artículos.
- deficiente aplicación de los conocimientos adquiridos en las diferentes situaciones que se dan en su contexto de actuación.
- Limitado dominio de las normas de protección e higiene del trabajo durante el desarrollo de actividades prácticas.
- Pobre reconocimiento por parte de los estudiantes a la contribución que hace la asignatura en la solución de diferentes problemas que se dan tanto en el contexto escolar como en el escenario comunitario.

En los últimos años, se han desarrollado diferentes investigaciones que han contribuido a la solución de problemas relacionados con la formación laboral del estudiantado; lo cual permite crear mejores condiciones para garantizar la respuesta que debe asumir la entidad docente productiva a las actuales exigencias sociales, matizadas por los cambios que se operan en el orden económico y social a partir de la década de los noventa del siglo XX, en este sentido cobra especial significación la preparación del estudiante de la Educación Técnica y Profesional para su inserción en el contexto laboral.

La formación laboral constituye desde el siglo pasado una preocupación del Sistema Nacional de Educación de Cuba en los diferentes niveles educativos, de ahí que sean varios los autores de investigaciones referidas a esta temática, cuyas obras se tienen en cuenta en la presente investigación entre ellos se encuentran: Baró (1996); Font (1988), Rodríguez (1999); Leyva (2001); Fernández (2000); Cerezal (2001); Rumayor (2003); Fernández (2006) y Ramírez (2008)

Se destacan los estudios de doctorado realizados por León (2003), el cual ofrece un modelo para la integración escuela-mundo laboral; Guzmán (2003) refiere un modelo para la dirección del proceso de formación profesional como alternativa teórica

metodológica que favorece la formación de una cultura económica agrícola en los estudiantes; Brito (2005) modela la dinámica del Área Básica Experimental como agro ecosistema científico-productivo-docente; Domínguez (2007) modela la dirección del aprendizaje en el contexto laboral, Torres (2008) refiere competencias laborales para el Bachiller Técnico en la especialidad Agronomía y Thompson (2009) refiere un modelo para la formación laboral del estudiantado de la especialidad Agronomía en el que se ofrecen modos de actuación profesionales agrícolas.

De los aportes de estos autores se infiere que la formación laboral ha sido ampliamente abordada, sin embargo la sistematización de sus fundamentos permitió constatar que en las propuestas anteriores no se agota todo el caudal cognitivo-afectivo, laboral y cultural, que puede ser potenciado desde este proceso, aspecto que a juicio del investigador merece intervención pedagógica en la práctica educativa del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación Laboral en la Secundaria Básica, aspecto en el cual el investigador realiza su modesto aporte desde el punto de vista práctico.

El resultado del diagnóstico fáctico aplicado a la formación laboral desde la asignatura Educación Laboral y el análisis realizado a las aportaciones teóricas de los diferentes investigadores permitió declarar como **problema docente metodológico:** insuficiencias que presentan los docentes para dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación Laboral , limita la formación laboral de los estudiantes de noveno grado en la Secundaria Básica “ Lidio Rivaflecha Galán “ del municipio Banes.

Dicho problema está dado por limitaciones que en el orden metodológico presentan los docentes de la asignatura Educación Laboral, las cuales se concretan en:

- Es limitado el tratamiento por parte de los docentes en cuanto a la implementación de los principios de la vinculación estudio-trabajo y la teoría con la práctica en el proceso de enseñanza de la asignatura Educación Laboral.
- Insuficiente aprovechamiento de las potencialidades que ofrece el contenido de la asignatura Educación Laboral para desarrollar la formación laboral de los estudiantes desde el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

- Deficiente empleo de estilos de dirección del proceso de enseñanza que favorezcan la preparación para la vida.

Tanto el problema como sus causas se manifiestan en el **objeto** siguiente: El proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación Laboral.

El **objetivo de la investigación** lo constituye: La elaboración de actividades para desarrollar la formación laboral de los estudiantes de noveno grado desde la asignatura Educación Laboral.

Como parte esencial del objeto de la investigación, el cual reconoce del fin de la Educación Secundaria Básica se determina como **campo de acción**: La formación laboral de los estudiantes de noveno grado.

Para estructurar y concretar la lógica del proceso de investigación y obtener los resultados esperados en cada etapa se planifican las **tareas científicas** siguientes:

- 1- Diagnosticar el estado actual de la formación laboral del estudiante de noveno grado desde la asignatura Educación Laboral.
- 2- Fundamentar teórica y metodológicamente la formación laboral en el contexto de la Secundaria Básica.
- 3- Caracterizar la formación laboral en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación Laboral.
- 4- Elaborar las actividades para desarrollar la formación laboral de los estudiantes de noveno grado desde la asignatura Educación Laboral.
- 5- Valorar la factibilidad de las actividades elaboradas para desarrollar la formación laboral del estudiante de noveno grado.

La lógica investigativa asumida en la solución de las tareas planteadas se logró, mediante la aplicación de **métodos de investigación científica**, los que se fundamentan a continuación:

➤ **Del nivel teórico**

El **análisis y síntesis** asociado al trabajo con documentos y fuentes relacionadas con el tema, el cual posibilitó revelar los diversos factores que forman parte del proceso de

formación laboral, descomponiéndolo en sus partes, cualidades y múltiples relaciones atendiendo a su unidad, característica e interrelación dialéctica.

La **inducción y deducción** se empleó para el estudio particular de todos los documentos, informe de investigación y fuentes bibliográficas acerca de la formación laboral.

El **histórico - lógico** permitió sistematizar los aspectos teóricos y metodológicos del proceso de formación laboral, lo que hizo posible extraer lo esencial de dicha teoría para fundamentar la necesidad de la investigación.

El **sistémico-estructural-funcional**: permitió analizar el proceso de formación laboral como un sistema que se incluye dentro de uno mayor, el proceso de formación, determinar sus principales componentes en su interacción y organización, y revelar la estructura que permite mantener su integralidad para el desarrollo de la formación laboral.

El **tránsito de lo abstracto a lo concreto**, facilitó reflejar las particularidades, cualidades y regularidades estables y necesarias que se dan en el desarrollo de la formación laboral, para revelar los nexos y dependencias entre los componentes del proceso, así como las contradicciones que condicionan su dirección, a partir de ahí su concreción en la práctica educativa a través de las acciones estratégicas.

La **modelación** se utilizó con el propósito de elaborar las actividades para desarrollar la formación laboral de los estudiantes de noveno grado desde la asignatura Educación Laboral.

El **enfoque Hermenéutico dialéctico** atravesó todo el proceso de investigación científica; desde los procesos de comprensión, explicación e interpretación del proceso de formación laboral.

➤ **Del nivel empírico**

La entrevista y la encuesta: a profesores, estudiantes y directivos de la Secundaria Básica con el fin de diagnosticar en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación Laboral los resultados que exhibe la formación laboral.

La observación: se utilizó para constatar las principales regularidades de la formación laboral en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación Laboral.

El **pre experimento pedagógico:** se instrumentó para verificar la efectividad de la propuesta partir de la constatación en la práctica de las actividades realizadas para desarrollar la formación laboral de los estudiantes de noveno grado.

Los **métodos estadísticos** fueron utilizados en el procesamiento de la información obtenida con la aplicación de los métodos y las técnicas del nivel empírico, tales como: la confección de tablas y el cálculo porcentual.

El **aporte práctico** está dado en una propuesta de actividades para desarrollar la formación laboral de los estudiantes de noveno grado desde la asignatura Educación Laboral.

La actualidad de la investigación se fundamenta en la necesidad permanente de perfeccionar la formación de los estudiantes de Secundaria Básica, en correspondencia con las transformaciones y requerimientos de esta educación para lograr su inserción en el mundo del trabajo, dadas las exigencias actuales, lo que significa desempeñarse con éxito en la sociedad.

El informe escrito del presente trabajo consta de introducción, tres epígrafes, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el **epígrafe uno** se expone los principales fundamentos teóricos y metodológicos de la formación laboral en el contexto de la Secundaria Básica. En el **epígrafe dos** se presentan las actividades para el desarrollo de la formación laboral del estudiante de noveno grado desde la asignatura Educación Laboral. El **epígrafe tres** contiene los resultados de la aplicación del diagnóstico; así como, la descripción de la preparación de los docentes y el análisis de la realización del pre experimento pedagógico, el cual demostró la factibilidad de la propuesta elaborada.

DESARROLLO

EPIGRAFE 1. LA FORMACIÓN LABORAL DE LOS ESTUDIANTES EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA.

Teniendo en cuenta la necesidad de la formación laboral del estudiante de noveno grado en la Educación Secundaria Básica, en el presente epígrafe se presenta un estudio referido a los antecedentes de la asignatura Educación Laboral. En este orden, se fundamenta teóricamente la formación laboral y se hace una caracterización de esta desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación laboral que se imparte en noveno grado. Finalmente se presentan los resultados de los instrumentos aplicados para diagnosticar su estado actual.

1.1 Antecedentes históricos de la asignatura Educación Laboral en la Educación Secundaria Básica.

La asignatura Educación Laboral tiene como fin en la secundaria básica, lograr que los estudiantes al culminar el noveno grado, hayan adquirido una cultura laboral y económica, que demuestren en su actual diario lo que han aprendido con la asignatura. Deben ser capaces de conocer el medio que los rodea y a la vez estar preparados para transformarlo y adaptarlo a sus necesidades.

En nuestra escuela se inicia el estudio de la asignatura Educación Laboral a partir del curso 1979_ 1980, en los tres grados del nivel, en este periodo recibían preparación teórica y práctica en el trabajo con distintos materiales, herramientas y máquinas como medios para vincular la teoría con la práctica, contribuyendo así a la solución de necesidades de carácter social en la escuela y en la comunidad. Se planificaban y desarrollaban actividades teorías y prácticas contribuyendo así al desarrollo de hábitos, habilidades y a la formación laboral de los estudiantes, demostrando con esto una actitud de amor y respeto al trabajo y a la propiedad social puesta en sus manos.

El taller existente en la escuela contaba con un puesto de trabajo para cada alumno en el que trabajaban con los distintos materiales, herramientas e instrumentos propios de la asignatura. Los estudiantes desarrollaban habilidades en el trabajo con el serrucho,

martillo, trincheta, cepillo, y con los instrumentos de medición y comprobación como la escuadra, la regla, el compás y la cinta métrica.

Existía además el área de máquinas herramientas con el torno para madera, la taladradora de banco y la electro amoladora.

En séptimo grado se impartían las siguientes unidades:

- Nociones acerca de la organización del trabajo.
- Las propiedades generales y básicas de los metales.
- Trabajo con metales.
- Trabajo con madera.
- Trabajo con la electrotecnia y la máquina taladradora.
- Nociones acerca del diseño.

En octavo grado se sistematizan los conocimientos, hábitos y habilidades adquiridos en el grado anterior, se estudian nuevas máquinas como la sierra circular y el torno para metales, se continúa trabajando con la organización del trabajo en el socialismo y se estudian los principios para el dibujo esquemático para apoyar el trabajo de la asignatura de Dibujo Técnico. En este grado se amplían los conocimientos sobre electricidad y creando hábitos de norma de seguridad e higiene del trabajo.

En noveno grado se sigue trabajando con las herramientas manuales, se inicia el estudio del motor de combustión interna. Debemos destacar que en el transcurso de estos programas se desarrolla el politecnismo, la vinculación de la teoría con la práctica, se elaboran artículos de gran utilidad social, se confeccionan y planifican el proceso constructivo para luego elaborarlos en el taller; los estudiantes desarrollaban habilidades, hábitos y se formaba laboralmente a través de esta asignatura.

En el año 1989 a raíz del Perfeccionamiento del Sistema de Educación se reestructuran los programas. En séptimo grado se trabaja con dos líneas, una en el área de taller y otro en el Dibujo Básico, ambas áreas estaban complementadas, en la parte de taller recibían los contenidos relacionados con la madera, los metales y los circuitos eléctricos. En el área de dibujo se impartían los conocimientos básicos para desarrollar en los alumnos habilidades en el uso y cuidado de diferentes instrumentos y en la

representación del formato y el cajetín escolar, se perfeccionaba el rotulado el dibujo a mano alzada y la forma de representar a los objetos en el plano.

En el curso 90 – 91 en octavo grado se desarrolló el programa de variantes, en el cual cada escuela de acuerdo a sus condiciones reales y a la preparación de los docentes seleccionaría las variantes a trabajar. En nuestro centro se desarrollaron variantes de:

- Corte y costura.
- Trabajo con madera.
- Trabajo con metales.
- Trabajo con materiales variables.
- Cultivos varios.

Con el desarrollo de este programa se contribuyó a la formación de la concepción científica del mundo al emplear diferentes materiales de trabajo en cada una de las variantes, a partir de las cuales conocieron sus propiedades, establecieron diferencias y las aplicaron en las distintas esferas de la vida, garantizando su participación en los procesos productivos y de servicios que le servían de base para explicar y demostrar los diferentes fenómenos, las leyes y regularidades de la ciencia y la técnica manifestadas en la actividad laboral. Por otra parte se continuó desarrollando el programa de Dibujo Básico.

En noveno grado a partir de este curso se constituyeron las brigadas de trabajo en dependencia de la disponibilidad de contenido de trabajo y las condiciones de la escuela incorporada a tareas productivas vinculada con la escuela y la comunidad logrando que los alumnos comprendieran cuanto debían hacer y para que era necesario lo que ellos hacían. A partir del curso 92- 93 en noveno grado se comienza a trabajar con las diferentes variantes al igual que el que se desarrollaba en octavo.

En el curso 98- 99 se comienza con un nuevo programa relacionado con el programa agrícola en los tres grados, el cual tenía como objetivo resolver técnicos sencillos a partir de los conocimientos, habilidades, hábitos, capacidades y valores propios a la aplicación de la tecnología en diferentes procesos de la producción agrícola, industrial y de los servicios; integrando la teoría con la práctica, empleando formas de pensar y

actuar en correspondencia de las necesidades y posibilidades de la escuela. Con el desarrollo de estos programas se presentaron insuficiencias por los pocos conocimientos de agricultura que poseían los docentes, a pesar que se impartieron seminarios, era muy escasa la bibliografía existente, a pesar de estas limitaciones se impartían las clases y se desarrollaban habilidades prácticas y sentimientos de amor por el trabajo.

A partir del curso 2003 – 2004 la enseñanza Secundaria Básica se enfrenta a cambios radicales en su nivel educativo, debido al perfeccionamiento del socialismo cubano desplegando una batalla de ideas para el logro de una cultura general integral como expresión de la tercera revolución educacional. Actualmente se imparte la asignatura de educación laboral en noveno grado, con 120 horas clases con una frecuencia semanal de tres, los que van apoyadas por una teleclase semanal, con un alto nivel de información lo que posibilita la adquisición de los contenidos por parte de los estudiantes, elevando en ellos los conocimientos sobre la información técnica, diferentes materiales y medios de trabajo que utilizan posteriormente en la práctica, al representar interpretar construir y reparar artículos de taller y a todos los que puedan confeccionar en la escuela.

1.2. Fundamentos teóricos de la formación laboral de los estudiantes en la Secundaria Básica.

La relación que existen entre ciencia, técnica, tecnología y producción se ha visto en un creciente fortalecimiento a partir de la primera mitad del siglo XX, ejemplo: el desarrollo de la energía nuclear, la electrónica, de las comunicaciones, de la agricultura, la introducción de la computación y otros más; son prueba irrefutable de los fuertes vínculos entre estas categorías. De ahí que resulte interesante, antes de abordar el problema en cuestión, detenerse a reflexionar sobre estas para posteriormente valorar cómo se relacionan con la categoría producción.

Luego de haber consultado diversas fuentes bibliográficas entre las que se pueden citar a Núñez, J (1999), el Diccionario Filosófico (1981), Quinteros, J (2000), y un colectivo de autores del CITMA (2005), se entiende que:

La ciencia es una actividad profesional dirigida a la adquisición de nuevos conocimientos sobre la naturaleza, la sociedad y el pensamiento; que modifica la visión del mundo real y enriquece la imaginación y la cultura (es el saber humano)

La técnica constituye los medios (instrumentos, máquinas, herramientas, equipos e implementos) que emplea el hombre como ser social para satisfacer sus necesidades; representa el hacer.

La tecnología (desde el punto de vista artefactual) es un sistema de pasos o procedimientos que se ejecutan con equipos, máquinas, herramientas u otros instrumentos o medios necesarios (técnica), regidos por leyes, modelos teóricos, tendencias, principios, categorías, etc; establecidos por una determinada ciencia; dirigidos a solucionar problemas dados en la esfera social. Es la fusión de la ciencia y la técnica. Constituye el saber hacer.

Una vez realizadas estas reflexiones, se debe partir del criterio de que el desarrollo de la ciencia y la tecnología propician un aumento de la productividad tanto en el concepto de cantidad como de calidad; por lo que existe una estrecha relación entre ciencia-técnica-tecnología-producción. Sin embargo ¿qué es la producción?

La producción según Andreiv (1982) *“puede interpretarse como un elemento derivatorio del desarrollo de la ciencia y la técnica y a su vez en el desarrollo de la sociedad y el volumen de producción de un artículo en un año puede satisfacer las necesidades del hombre de hoy, pero mañana dado al crecimiento social no, esto coloca a la producción por debajo de la demanda y es entonces que esta impone a la ciencia la búsqueda de una nueva tecnología que establezca un equilibrio oferta-demanda”*

Para MARX, C (1984) *“el modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia...”*

De los análisis realizados por los clásicos del Marxismo, queda claro que el modo de producción está históricamente determinado por las relaciones dialécticas que se dan entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, las cuales al operar con

cambios en la tecnología que inciden en el desarrollo de la sociedad, entran en contradicción, imponiéndole al desarrollo de la ciencia y la tecnología la necesidad de cambios en las concepciones que rigen su desarrollo.

Según Marx, C (1984) *“el hambre es el hambre, pero el hambre que se satisface con la carne cocida, comida con tenedor y cuchillo, es un hambre distinta de la del que come la carne cruda sirviéndose de las manos, las uñas y los dientes.”* De la cita planteada por Marx, se infiere que la producción de objetos materiales se presenta como el fundamento del consumo, y esa misma producción está caracterizada por la naturaleza de las fuerzas productoras; sin embargo ¿qué son las fuerzas productivas? Para Godelier, M (1996) las fuerzas productivas *“son las fuerzas de que se vale la sociedad para influir en la naturaleza y transformarla”* Ellas establecen los siguientes elementos:

1. Los instrumentos de producción: herramientas, equipos, dispositivos y máquinas, con los cuales son producidos los bienes materiales y las mismas herramientas.
2. Los hombres que actúan: es decir la fuerza laboral calificada encargada de operar y explotar los instrumentos o medios de trabajo, en función de su número y de los conocimientos científicos y habilidades manuales.

De este análisis se infiere que el progreso de las fuerzas productivas significa el desarrollo de los medios de producción y en consonancia con ello del propio hombre, de su preparación cultural y científico – tecnológica. El perfeccionamiento de los instrumentos y medios de trabajo existentes y la creación de otros nuevos más productivos, son el eje del desarrollo de la producción social.

Sin embargo la vida material y el sistema económico de una sociedad no dependen solo de las fuerzas productivas ni son solamente el efecto de un proceso técnico, de una relación entre el hombre y la naturaleza, sino que al mismo tiempo son un proceso social, o sea es el efecto de las relaciones sociales.

Godelier, M (1996) afirma que *“el trabajo productivo en el seno de una sociedad es la unidad indisoluble de las fuerzas productivas de que dispone y de las relaciones de producción que las caracterizan. La unidad de esos dos conjuntos de estructuras en el seno de producción constituye el modo de producción propio de una sociedad. Fuerzas*

productivas y relaciones de producción son dos aspectos de un solo proceso, aquel por el cual una sociedad se procura los bienes materiales necesarios para su vida.”

Desde una perspectiva artefactual, el modo de producción establece la lógica del desarrollo de un determinado proceso productivo, dirigido a elaborar productos de alta calidad en el mercado, para lo cual se requiere de un personal con una formación laboral, en correspondencia con el desarrollo de la ciencia y la tecnología existente en un contexto determinado.

La ciencia establece el nuevo conocimiento, el cual hace que se diseñen las máquinas, implementos, instrumentos, equipos y otros medios que constituyen la técnica a emplear para aplicar el nuevo conocimiento aportado por la ciencia. La tecnología en tanto ofrece el método para operar con la técnica y desarrollar todo el nuevo conocimiento que ofrece la ciencia.

A través del método que establece la tecnología se desarrolla el proceso de producción en un lugar establecido. Este método se aplica mediante el modo de producción que se establece en la misma.

El modo de producción se determina mediante las relaciones que se dan entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción que se establecen en el propio proceso, siendo el desarrollo de las fuerzas productivas determinado dialécticamente por las relaciones que se dan entre los medios de producción que constituyen la técnica que se emplea en el modo de producción y las fuerzas productivas que constituye el personal técnico que debe poseer una formación laboral requerida para operar con dichos medios de producción.

Y es precisamente a través del modo de producción que se contribuye a dar respuesta a las necesidades materiales de la sociedad para contribuir a su crecimiento y desarrollo histórico concreto.

En la medida que las necesidades de la sociedad se hacen cada vez más crecientes y se impone la necesidad de contribuir a lograr un mayor acercamiento al equilibrio oferta – demanda, la ciencia produce mediante la actividad científico – investigativa, nuevos conocimientos que modifican a la técnica y por ende se perfecciona la tecnología.

Del análisis que se viene realizando y con el objetivo de profundizar en la formación laboral del estudiante de noveno grado en la Secundaria Básica, resulta pertinente analizar desde el punto de vista psicopedagógico el abordaje teórico a este proceso, el que se dirige a la búsqueda de elementos que permitan explicar la presencia de la Pedagogía y de la Psicología en dicha formación; de ahí que se presentan las leyes y principios pedagógicos que la regulan.

Álvarez, C (1999) explica dos leyes fundamentales que a juicio del investigador se manifiestan en la formación laboral del Bachiller Técnico en Agronomía. A continuación se presenta la esencia de cada una y las relaciones que se dan entre ambas para la orientación de todo el proceso.

Ley de la escuela en la vida.

Esta ley establece la relación que debe existir entre el proceso docente educativo que se desarrolla en la escuela Secundaria Básica y la formación laboral del estudiante en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación Laboral, ya que es necesario integrar los dos procesos de forma sistemática para preparar integralmente a los estudiantes. La relación entre el proceso y el medio social se concreta en la relación entre el problema y el objeto, y ellos con el objetivo que el sujeto concibe. Estas relaciones son las que determinan que el objetivo se convierta en el componente rector del proceso, porque es el que configura la solución de la necesidad (solución del problema).

El problema constituye la necesidad que tiene la sociedad y que requiere de la actuación del estudiante para satisfacerla, el cual, a diferencia del problema científico, se sabe para resolver. El objeto constituye el área de trabajo en la cual se manifiesta el problema que tiene un aspecto fenoménico externo en donde se manifiestan los problemas profesionales que se denominan esferas de actuación y otro esencial donde están presentes las leyes que rigen el comportamiento de ese proceso denominadas campos de acción. El objetivo es lo que se requiere alcanzar para satisfacer la necesidad que implica la modificación del objeto; es decir, es la aspiración del sujeto para resolver el problema.

Una vez analizada la primera ley establecida por Álvarez, C (1999), se procede a analizar, la segunda ley, derivada como consecuencia de la primera.

Ley de la educación mediante la instrucción.

Esta ley, se deriva de la primera, es decir, considera la relación entre el objetivo, el contenido y el método, para orientar la dinámica del proceso. En correspondencia con el objetivo trazado, se determina el contenido precisando dentro de él, el método, conformando un sistema mediante el cual se instruye, educa y desarrolla simultáneamente.

Para que el estudiante de Secundaria Básica tenga la formación laboral necesaria que le permita resolver con eficiencia, los problemas que se presentan, el proceso de enseñanza de la asignatura Educación Laboral debe crear situaciones de aprendizaje que contribuyan a la adquisición de conocimientos esenciales de la ciencia correspondiente a diferentes profesiones y oficios en cuestión, logrando sus modos de actuación correspondientes.

Estas situaciones de aprendizaje que son necesarias para que el estudiante asimile el método de trabajo, se materializan a través del método de enseñanza, y se establece una regularidad entre ambos. En este proceso, el contenido es aquella parte de la realidad objetiva sobre la cual recae la acción del estudiante, o sea, es aquella parte de la cultura que debe ser objeto de asimilación por parte del estudiante para cumplir el objetivo.

Finalmente, para que el estudiante pueda apropiarse y aplicar adecuadamente los métodos de trabajo, el docente deberá emplear determinados métodos de enseñanza a través del proceso de formación laboral, lo cual permite desarrollar determinados modos de actuación.

Estas dos leyes se interrelacionan entre sí, y forman un sistema que constituye un elemento básico para la planificación, ejecución y evaluación de la formación laboral de los estudiantes, que permita el desempeño exitoso en la solución de las situaciones que les presentan en diferentes momentos de su vida.

Teniendo en cuenta estas leyes la investigación asume determinados principios, los cuales son ideas rectoras y fundamentos que constituyen una generalización y que, por tanto, se aplican a las exigencias de la formación laboral en el contexto de la Secundaria Básica. Estos principios son:

□ **Principio de la unidad entre el protagonismo del estudiante y la dirección del profesor.**

El proceso de enseñanza – aprendizaje es un proceso de interacción entre el docente y el estudiante. Esto significa que existe una interrelación, una inter influencia entre ellos: el profesor influye en el estudiante, al dirigir su proceso de formación laboral desde la asignatura y el estudiante influye en el docente, al participar en la concepción y planificación de dicho proceso y al retroalimentarle acerca de cómo y con qué efectividad le dirige.

Se establece una relación de complementariedad y de ayuda mutua: el estudiante quiere alcanzar ciertas metas como persona y el docente se compromete a ayudarlo a lograrlas, aportando su experiencia y conduciéndole hacia donde él necesita llegar. Esto convierte al estudiante en sujeto de su propia formación laboral y permite su crecimiento personal, lo que implica un cambio en el rol que ha tenido tradicionalmente. Pasa a ser el centro del proceso, y sus resultados dependen esencialmente de sí mismo. Ambos polos del par se interpenetran dialécticamente.

La interacción permite una permanente transformación del proceso, del docente y del estudiante, por lo que el sistema se encuentra en constante movimiento y desarrollo. No obstante, en este par dialéctico, el elemento rector es el docente, ya que, en última instancia, de su acertada concepción y dirección del proceso de formación laboral depende el éxito del mismo; aunque, si el estudiante no está en disposición de asumir como suyos los procesos de aprender y crecer y comprometerse cooperativa, transformadora y responsablemente en ellos poco puede lograrse en función de ese fin. Como se puede apreciar cabe destacar el papel activo y protagónico que debe ejercer el estudiante durante su formación laboral en la asignatura Educación Laboral bajo la conducción y guía del docente.

□ **Principio de la unidad de la actividad y la comunicación.**

Este principio es relevante a la hora de concebir la formación laboral aprendizaje desde un enfoque formativo, más si se tienen en cuenta la implicación del docente, el estudiante y los objetos y medios que emplea para el aprendizaje.

Actividad y Comunicación forman una unidad dialéctica en la que cada una desempeña un papel relevante en la formación laboral, en tanto aparece unida a la otra. La actividad que el estudiante realiza es resultado de una comunicación con el grupo y el docente, la que ha sido planificada y concebida y se realiza a partir de una orientación que se forma en la interacción con los demás y se controla su marcha y resultado en el intercambio y confrontación grupal, con la participación del docente.

Es prácticamente imposible imaginar una actividad sin la interrelación con los demás, aún las actividades orientadas para el trabajo independiente, parten de un proceso comunicativo previo y posterior. Por otro lado, no basta con la comunicación verbal entre docente y estudiantes para lograr la formación laboral. El diálogo es sumamente necesario, pero también lo es que el estudiante realice una actividad práctica orientada al mundo de los objetos sobre los cuales se dialoga. De la manera en que esa actividad y esa comunicación transcurren depende el desarrollo pleno de cada uno de sus miembros.

Este principio se sustenta en la concepción dialéctica – materialista de la actividad desde la relación sujeto – objeto, la cual se asume como posición teórica desde el punto de vista filosófico y psicológico centrado en la teoría de la actividad de Leontiev (1975) por las razones que se explican a continuación: El autor de la investigación parte de reconocer que la formación laboral desde la asignatura Educación Laboral es un proceso de apropiación y aplicación de la cultura por parte del estudiante el cual está mediado por la actividad que estos realizan en su interacción con los objetos. Por tanto resulta pertinente realizar un análisis en torno a la actividad desde la relación dialéctica sujeto – objeto como base esencial del principio que se analiza.

La vida humana según Leontiev (1975) es "un conjunto, o más, precisamente, es un sistema de actividades que sustituyen unas a otras".

Talízina (1988) entiende como actividad "un proceso de solución por el hombre de tareas vitales impulsado por el objetivo a cuya consecución está orientado"

Se puede deducir que el hombre realiza una actividad determinada para la satisfacción de sus necesidades. Por lo tanto, sin necesidades no se realizan actos conscientes, aunque los inconscientes también están provocados por necesidades. Por otra parte se puede valorar que sin necesidades no hay interés, ni motivación hacia el aprendizaje de un determinado objeto de estudio. La actividad que realiza el estudiante durante su formación laboral aparece en los contactos prácticos con los objetos de estudio, que pueden ser de naturaleza física o material y de naturaleza ideal o subjetiva, los cuales tienden a desviarla, la cambian y la enriquecen.

El Marxismo produce una revolución en la consideración de la relación sujeto – objeto y la actividad histórico – social que la media. Al desentrañar el papel de la práctica material como fundamento integrador de dicha relación, postula una nueva problemática que supera tanto al idealismo como al naturalismo "si la actividad práctica – material constituye una relación en la que lo ideal se materializa, la actividad cognoscitiva representa, por su parte, un proceso de desobjetivación y de tránsito de lo material en una idea.

A su vez la actividad valorativa, integra el movimiento de lo ideal en lo material y de lo material en lo ideal." Tanto la actividad cognoscitiva como la valorativa son expresiones de la práctica social. En la relación sujeto – objeto que se produce en la formación laboral desde la asignatura Educación Laboral, la actividad humana se expresa como una síntesis que integra a manera de sistema tres momentos o dimensiones de forma existencial de la realidad social, es decir, la actividad práctica, la actividad cognoscitiva y la valorativa.

Estas formas de actividad sólo son separables en la abstracción, pues existen estrechamente vinculadas, en tanto expresión única de la relación sujeto – objeto y

se ponen de manifiesto a través del papel activo del estudiante durante el desarrollo del proceso de formación laboral.

A criterio del autor de este trabajo, cabe apuntar que lo antes planteado se debe a que la práctica, dado su carácter integrador, cumple la función de núcleo estructurador del sistema de actividades que realiza el estudiante a través de la formación laboral, las cuales están mediadas por la relación interactiva que se produce entre él y los objetos reales con los que interactúa.

El autor reconoce que en el contexto de la asignatura Educación Laboral no basta solo con la determinación de las relaciones entre la actividad cognitiva, práctica y valorativa, pues se debe apuntar que este proceso de aprendizaje desde el punto de vista pedagógico y psicológico transcurre desde lo individual y lo social en el que se organizan equipos y parejas, a través del cual el estudiante desarrolla la tarea mediado por la actividad y la comunicación que se produce de forma cooperada y colaborativa con el libro, los objetos reales, sus compañeros del aula, el docente y sus familiares.

De ahí que resulte interesante incluir además en este proceso la denominada actividad comunicativa, la cual favorecerá al establecimiento de las relaciones entre la actividad cognitiva, valorativa y práctica en una unidad dialéctica que resulta esencial para que el estudiante desarrolle un marcado carácter de totalidad en su actividad docente y extradocente en la realización de la tarea docente.

Por tanto cabe apuntar que a través del principio de la unidad y la comunicación se contribuye de manera esencial al desarrollo de la formación laboral de los estudiantes desde el reconocimiento de la relación que se produce entre el estudiante y su interacción con los objetos y demás agentes que inciden: otros estudiantes, el docente y la familia. Para aplicar coherentemente este principio se debe reconocer además otro principio que en su relación con el anterior contribuye a la preparación para la vida laboral.

Principio de la unidad del aprendizaje individual y grupal.

El grupo es un espacio idóneo para la comunicación y para la actividad conjunta. El grupo es un sistema, en el que cada estudiante es un elemento o componente que se interrelaciona con todos los demás, que posee cierta estructura y organización, que cumple sus propias funciones y que manifiesta una dinámica y un movimiento propio como sistema. Esto no puede obviarse. El grupo es, ante todo, lugar de cambio y transformación, o espacio de estancamiento y retroceso. La dinámica del grupo, debidamente coordinada por el docente es la vía esencial para provocar el cambio, es decir, el aprendizaje. El estudiante aprende en y desde lo grupal y el docente dirige el proceso de formación laboral en la medida en que facilita la dinámica de los procesos grupales hacia el cambio y la transformación de cada uno de sus miembros, es decir, hacia su crecimiento personal y hacia el crecimiento del propio grupo. Aquí no se trata de que el grupo influya como parte de un contexto, o de las condiciones externas al sujeto, sino de que lo grupal es algo inherente al propio proceso de aprendizaje.

En el grupo escolar la tarea se lleva a cabo en una temática o contenido determinado, mediante ciertos métodos, procedimientos o medios que van a permitir alcanzar el objetivo en las condiciones concretas en que el grupo trabaja. Esa tarea constituye un proceso observable por el docente y resulta relativamente fácil coordinarla. Pero, unida a ella se produce un proceso, no tan fácilmente observable que tiene que ver con el cambio que la realización de la tarea docente y el logro del objetivo implican en el estudiante como ser humano y en el grupo como sistema.

Cada estudiante trae a su grupo escolar determinados conocimientos, habilidades, hábitos, esquemas, enfoques conceptuales y operativos que le sirven de referencia para regular su comportamiento, trae su propio desarrollo psíquico y su historia personal (pasada, presente y futura). La tarea grupal exige la apropiación de nuevos enfoques y con esto la reestructuración de los anteriores (que ya se poseían). Este proceso lleva consigo un cambio, un aprendizaje en el modo de Pensar y actuar. Mientras no se logre centrar al grupo en la tarea a partir de la toma de conciencia y elaboración cognitiva de los procesos afectivos que interfieren en su realización, el grupo permanecerá estático, no avanzará y el aprendizaje no se logrará con calidad.

El cambio tiene que ser interno y lograr, no sólo la transformación de la realidad sino la transformación de sí mismo. Por tanto este principio centra su atención en el análisis que se debe dar en el aprendizaje formativo a la atención a lo individual y lo social, desde el propio seguimiento al diagnóstico del estudiante. Todo lo anterior es imposible si no se tienen en cuenta los procesos instructivos y desarrolladores que son los mediadores del proceso educativo que debe transcurrir en el aprendizaje desde un enfoque formativo.

□ **Principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador.**

Los objetivos de aprendizaje tienen que ver con proyectos que implican cambios y transformaciones en el estudiante, no sólo en el sentido de adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas, sino en su desarrollo como persona, es decir suponen un Crecimiento Personal. Este crecimiento se logra en un proceso de aprendizaje en el cual lo instructivo aparece dialécticamente unido a lo educativo, posibilitando la adquisición de los contenidos directos e indirectos del proceso de formación laboral, mediante los procesos formativos que se producen durante el mismo. A su vez, el aprendizaje asociado a la formación laboral ocurre en situaciones grupales de cooperación, en una dinámica propiciadora del cambio, no sólo individual, sino también grupal y en el diseño del proceso de enseñanza – aprendizaje el Crecimiento Grupal se constituye también en un objetivo de aprendizaje. Es objetivo del aprendizaje que el grupo aprenda a funcionar mejor y a autorregularse con mayor calidad en las tareas a realizar. Cuando se analiza el proceso de enseñanza aprendizaje es importante abordar el aprendizaje desde lo individual y lo social.

Se requiere de un proceso de instrucción en el que se oriente a la búsqueda activa del contenido por parte del estudiante, empleando para ello el modelo guía de aprendizaje desarrollado por Silvestre (1999) el cual se abordará más adelante. Este proceso le permitirá al estudiante el desarrollo del pensamiento lógico, creador, reflexivo y autorregulado dirigido al desarrollo de conceptos, juicios y razonamientos. Desde la unidad dialéctica que se produce entre lo instructivo y lo educativo se

realiza y atiende a las necesidades educativas de los estudiantes en el cual el profesor centra su atención al trabajo político – ideológico, de formación de valores, a los ejes transversales y los programas de la Revolución.

Todo este proceso instructivo, desarrollador con salida en lo educativo que caracteriza al aprendizaje formativo tiene que estar concebido a partir del diagnóstico del grupo estudiantil desde lo individual y lo social.

Por tanto la conjugación de estos principios sustentados en las leyes que explica Álvarez, C (1996), constituyen bases teóricas que orientan la formación laboral del estudiante de noveno grado de la Secundaria Básica, lo que constituye un aspecto importante a considerar dentro del proceso formativo.

Este proceso de formación en Cuba es consecuente con el enfoque histórico – cultural desarrollado por Vigotsky, L. S. (1935) el que ha considerado al individuo como ser social, cuyo proceso de desarrollo va a estar condicionado a partir de una mediatización social e histórica, la cual tiene lugar mediante los procesos educativos desde su nacimiento, y que se constituyen en los transmisores de la cultura legada por las generaciones precedentes.

Para que el estudiante haga suya esa cultura en el proceso de formación, se necesita que el mismo sea activo, reflexivo y regulado, ello permite aprender, de forma gradual, acerca de los objetos, procedimientos, las formas de pensar y actuar en el contexto histórico social en el que se desarrolla.

En este enfoque la formación laboral del estudiante de Secundaria Básica, desde el proceso formativo tiene una doble condición; la de ser un proceso social, como se ha destacado, pero al mismo tiempo tiene un carácter individual, cada estudiante se apropia de esa cultura de una forma particular por sus conocimientos y habilidades previos, sus sentimientos y vivencias, conformados a partir de las diferentes interrelaciones en las que ha transcurrido y transcurre su vida, lo que le da el carácter irrepetible a su individualidad, o sea, se logra este proceso a través de la delimitación en cada estudiante de su zona de desarrollo próximo (ZDP).

Para Vigotski (1935) la ZDP se define como "la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz".

Según Rico, P (2003) la Zona de Desarrollo Próximo es "el espacio de interacción entre los sujetos, que como parte del desarrollo de una actividad, le permite al maestro operar con lo potencial en el alumno, en un plano de acciones externas, sociales, de comunicación, que se convierten en las condiciones mediadoras culturalmente que favorecen el paso a las acciones internas individuales (lo ínter psicológico pasa a un nivel intra psicológico de desarrollo individual al decir de Vigotski)"

De este concepto se infiere que los responsables del desarrollo del proceso de formación laboral del estudiantado de la Secundaria Básica, deberán proyectar toda la labor formativa a partir de la delimitación de la zona de desarrollo próximo de sus estudiantes. Con ello se logra una mejor atención a las particularidades de la personalidad y por ende un mejor resultado en la formación laboral. De ahí que se asume este postulado en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación Laboral.

Este proceso tiene una respuesta social y económica dado a que exige la capacidad de trabajo en colectivo, integran la actuación profesional a través de experiencias sociales distintas; en un plano interno a partir de reflexiones y vivencias y en un plano externo mediante los comportamientos conductuales, está estructurado por formaciones psicológicas cognitivas (hábitos y habilidades); motivacionales (interés por la profesión, valores, autovaloración) y afectivas (emociones y sentimientos) e Integra conocimientos, habilidades, destrezas y comportamientos que se manifiestan en el saber, saber hacer, saber ser y saber emprender en condiciones de trabajo.

Otro postulado recurrente que permite analizar la correlación entre educación y desarrollo del estudiante en el proceso de formación laboral en una determinada etapa de su vida, lo constituye la Situación Social del Desarrollo (SSD), dado a que la misma promueve el desarrollo teniendo en cuenta que las influencias entre el estudiante y el entorno no se producen de manera espontánea, sino que surge a partir de su

interrelación con los adultos) quienes les plantean dichas exigencias y ejercen esas influencias, de ahí que sea una situación social.

Estas influencias no se ejercen mecánicamente sobre el estudiante, sino que este juega un papel principal, puesto que también ejerce su acción sobre lo que le rodea en el proceso de formación laboral, haciendo uso de instrumentos, máquinas e implementos para interactuar con el objeto de trabajo, donde intervienen docentes, trabajadores, directivos y la propia familia.

1.3 El proceso de formación laboral del estudiante de Secundaria Básica con énfasis en la asignatura Educación Laboral.

A partir de las concepciones teóricas abordadas anteriormente, con respecto a la formación laboral de este profesional de nivel medio se presenta en este epígrafe una caracterización de este proceso, el que es definido por algunos investigadores.

Según Cerezal, (2000) define la formación laboral como:

“El proceso de transmisión y adquisición, por parte de los alumnos, del conjunto de valores, normas, conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que se necesitan para analizar, comprender y dar solución a los problemas de la práctica social, y están encaminados a potenciar el saber hacer y como hacer”

En la definición se encuentran elementos valiosos, que han sido considerados por este autor, como es examinar la formación laboral como proceso ligado estrechamente a la práctica social. Su carácter implica toda una dialéctica, en la que el estudiante conoce los problemas y se involucra en su solución. El autor reconoce también la formación de convicciones como elemento de la esfera axiológica, de forma estructurada, que parte del respeto a las normas y de la aprehensión de estas por el estudiante.

Otro de los investigadores de la temática es Rumayor, quien define la formación laboral de manera más amplia como: “El proceso donde cada asignatura tiene asignada su contribución debiendo dirigir su contenido hacia lo laboral, relacionándolos con problemas reales de la vida que rodean a los alumnos y con las profesiones u oficios más característicos del territorio donde se encuentra la escuela, situando al alumno ante problemas de la vida donde tengan que aplicar lo aprendido.” Rumayor (2003)

La visión de esta investigadora se corresponde con las concepciones teóricas que fundamentan el presente trabajo, al partir del enfoque de que la formación laboral no es patrimonio de una asignatura, sino de todas en un accionar conjunto. Sin embargo es preciso detenerse y reflexionar sobre algunos puntos de dicha definición:

En la misma se plantean, de manera demasiado abierta los problemas a solucionar por los educandos desde la formación laboral. Ello puede observarse en el simple hecho de que, según la definición de la autora, cualquier problema de la vida real y su solución es considerado parte de formación laboral o contribuye a esta.

No se comparte esta generalización, a pesar de que se tenga presente, incluso, el nivel de enseñanza en que transite el estudiante; de aceptarlo se tendría que implicar la misma con otras problemáticas de la vida cotidiana.

Dos autores que pueden considerarse como los pioneros de la investigación relacionada con la formación laboral son; Guetón y Rodríguez (1999) los cuales también aportan una definición acerca de la formación laboral:

“El trabajo como actividad socializadora, enseñar normas morales de conducta ante el trabajo, normas en las que se encuentran valores como la honestidad, la honradez, la solidaridad, la ayuda mutua entre otros. Los objetivos de la formación laboral se pueden agrupar en dos categorías: los económicos y los educativos ambos muy vinculados entre si; Este último algunos pedagogos lo dividen en socio clasista y pedagógicos”.

La definición anterior tiene como aspecto relevante la dirección hacia la formación de valores y/o cualidades, de la personalidad a partir del trabajo como actividad rectora en la formación de la misma y no declara los conocimientos y habilidades; además está ausente el reflejo cultural de la sociedad en que se desarrolla.

Otros investigadores con resultados prominentes en los temas sobre la actividad laboral, la cultura laboral y la formación laboral son Leyva y Tauler (2003), ellos definen esta última como:

“Proceso dirigido a la formación de cualidades de la personalidad que orienta al sujeto hacia la obtención de productos de utilidad social”

Esta definición según Fernández, (2006) presenta en común con las de Addine y

Cerezal que en el tratamiento a la cultura no está explícita la identidad.

A partir de las definiciones anteriores, en particular las de Rumayor, Cerezal, Leyva y Tauler, se elabora una nueva definición de esta categoría, la que plantea que:

“Es la parte del proceso docente – educativo, en la que participan todas las asignaturas en su relación con actividades extracurriculares, donde se estimula la actividad cognoscitiva, teniendo presente el contexto socio-económico, como medio de concreción en la práctica de conocimientos y habilidades con propensión axiológica, a partir de un enfoque cultural identitario” Fernández, (2006)

Durante las últimas décadas la formación laboral como proceso tiene ante sí nuevos desafíos, la globalización de la economía, los progresos de la ciencia, la tecnología, la comunicación y la información. Estos cambios impactan en los sistemas de producción, en la organización social y en la vida cotidiana. El mundo de hoy requiere condiciones de polivalencia, flexibilidad, capacidad de anticipación y representación, todo lo cual impone nuevos retos a la técnica y al profesional en particular. El análisis hecho a la categoría formación laboral permite la comprensión de su caracterización en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación Laboral.

La Educación Laboral, como asignatura del currículo de la Secundaria Básica, tiene como propósito lograr que los estudiantes al culminar sus estudios en 9no. Grado, hayan adquirido una **cultura laboral y económica**, que sepan aplicar lo que aprendieron en la escuela y estén educados en valores y hábitos de trabajo. No solo que puedan conocer e interpretar el mundo y el entorno que los rodea, sino que estén preparados, y en capacidades para transformarlo y adecuarlo a las condiciones de nuestro país.

De ahí, que en el currículo escolar se ubique la asignatura Educación Laboral con el propósito de preparar al estudiante para que sea capaz de utilizar los conocimientos, los hábitos y las habilidades generales y politécnicas en la actividad transformadora concreta mediante el trabajo en la escuela u otras instituciones productivas o de servicio de la comunidad, orientada por el sistema de valores desarrollado tanto en las clases como en la experiencia cotidiana, poniendo de manifiesto la lógica del

pensamiento y modos de actuación propios de la actividad laboral. Con el desarrollo de los contenidos se pretende fomentar una formación tecnológica básica para el desempeño de la actividad laboral que ha de ser concebida a partir de un proceso donde el estudiante resuelve problemas referidos a la producción de objetos singulares y materiales en que el diseño, la ejecución y el control caracterizan el proceder.

En tal sentido, se ha tomado en consideración además que la actividad laboral contemporánea, dado el desarrollo científico-técnico que la caracteriza precisa preparar a los estudiantes para que puedan acceder a disímiles tecnologías como condición indispensable para el desempeño de múltiples funciones productivas y de servicio.

En el actual diseño se ha considerado su interrelación con los contenidos de otras asignaturas a la luz de las transformaciones que se operan en este nivel, tomando como hilo conductor **LA ACTIVIDAD LABORAL**, por lo que tiene un carácter eminentemente práctico, propiciando además la vinculación con las actividades que realizan los estudiantes dentro de las Fuerzas de Acción Pioneril (FAPI) y su participación en el movimiento de Pioneros Creadores donde se muestren los resultados de su actividad científico técnica.

En el programa se han identificado los núcleos básicos invariantes de la actividad laboral y tecnológica del hombre en los principales contextos de actuación, los cuales se han organizado en las distintas unidades atendiendo a una lógica de precedencia que ha demostrado su estabilidad y pertinencia en el currículo escolar, de modo que puedan dar solución a problemas que se le presentarán tanto en la escuela, la comunidad, el hogar como en su futura actividad laboral y comprendan la importancia del trabajo para el desarrollo de la base económica y social de la sociedad socialista, tomando conciencia de la necesidad de la utilización racional, cuidado y conservación del equipamiento que se ha puesto a su disposición, siguiendo las normas técnicas establecidas.

ORIENTACIONES METODOLOGICAS GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LA ASIGNATURA EN LA SECUNDARIA BASICA:

El programa de tránsito de Educación Laboral en el 9no. Grado para las escuelas secundarias básicas donde se aplica la experiencia del Profesor General Integral tiene un total de 120 horas clases, con una frecuencia semanal de 3 horas clases, las que serán apoyadas por una teleclase semanal.

El programa se ha ordenado en seis unidades y brinda la posibilidad de poder trabajar con todo tipo de materiales (papel, cartón, cartulina, fibra vegetal, textiles, madera, metal, plástico, agricultura) de acuerdo con las condiciones objetivas de cada centro escolar y teniendo como premisa que **la actividad práctica sea el núcleo básico de su desarrollo**. El no contar con todos los recursos y talleres no debe limitar la realización de actividades prácticas, las cuales deberán garantizarse con los materiales y medios que se dispongan o puedan gestionarse con la familia, la comunidad y los pioneros.

Lo anterior significa que en una escuela con taller adecuado y con diferentes herramientas, los artículos confeccionados podrán ser variados y de mayor complejidad, mientras que en otra donde no exista el taller ni dotación de herramientas los artículos serán más sencillos. **En todos los casos debe cumplirse con las diferentes etapas del proceso constructivo.**

Como principal enfoque metodológico se considera la **resolución de problemas** en diferentes contextos socioeconómicos que pongan de manifiesto la relación ciencia – tecnología – sociedad como vía para la formación de una concepción científica del mundo desde la posición dialéctico materialista del marxismo leninismo.

Siempre que sea posible se utilizarán a los propios estudiantes en la colecta de los datos para la formulación de los problemas con un enfoque interdisciplinar, potenciando el trabajo con datos reales a partir de que se cuentan con los recursos automatizados para su procesamiento, tributando a las actividades laborales que caracterizan la comunidad donde está enclavada la escuela y otras que por su alcance nacional sean de interés.

Especial atención se pondrá en utilizar las herramientas y recursos informáticos que faciliten la labor del estudiante y el profesor en la búsqueda del conocimiento, así como

en la solución de los problemas técnicos que se enfrenten, o sea, para cada proyecto el estudiante podrá hacer uso del cálculo para determinar los valores de las dimensiones, la conversión de unidades, el gasto de materiales y otros elementos cuantitativos, así como un procesador de texto para la descripción técnica del objeto a construir y el sistema gráfico para su diseño.

El abordaje del componente teórico de la asignatura ***presupone apoyarse en un conjunto de teleclases*** a través de las cuales se brindará a los estudiantes los conocimientos e información técnica sobre los diferentes materiales y medios de trabajo que posteriormente aplicará en la práctica, tanto al dibujar como al construir, mantener y reparar artículos en el taller escolar. También se darán sugerencias de artículos que puedan confeccionarse en la escuela.

Durante el desarrollo de la teleclase, el profesor velará por la atención que deben mantener los estudiantes a ella y por la toma de notas acerca de su contenido.

Con posterioridad a la teleclase, el profesor establecerá un debate, aclarará dudas que tengan los estudiantes, así como enfatizará en aquellos aspectos que por su importancia así lo requieran, velará por el cumplimiento de las tareas que oriente el teleprofesor, así como otras actividades prácticas a realizar y el estudio independiente.

A través del tabloide u otros materiales informativos que se destinen al efecto, el profesor podrá prepararse con anterioridad con vistas a poder precisar a los estudiantes el objetivo de la misma y sus principales características, puntualizando aquellos aspectos que ellos deben prestar atención durante su observación.

Las otras dos frecuencias semanales será utilizado para la realización de trabajos prácticos, investigativos, bibliográficos y con el uso de las nuevas tecnologías (videos, software, etc.)

En la concepción y estructuración del programa se considera importante la aplicación de los contenidos de Dibujo Básico recibidos por los estudiantes en grados anteriores, como parte de la etapa de proyecto del proceso constructivo, a los cuales el profesor debe prestar atención diferenciada para suplir las carencias que presente el estudiante en esta área de la asignatura.

Por otra parte, asumir los retos de una **Educación Laboral** signada por los avances de la tecnología ha de considerar un conjunto de elementos esenciales que caracterizan la actividad tecnológica del hombre, entre ellos:

- ✓ **El diseño, la ejecución y el control**, vistos como componentes esenciales de la actividad tecnológica. Dentro de ellos, el diseño ocupa un lugar preponderante, y particularmente el diseño técnico en su función de representación de la idea que da respuesta al problema formulado. Por ello es importante la representación de las ideas, en las que generalmente están presente los operadores tecnológicos. El dibujo de operadores es una de las tareas que se deben acometer en el momento de diseñar. En ello juega un importante rol el dibujo de croquis.
- ✓ El **análisis de objetos técnicos** de modo de precisar sus valores objetivos, tales como: la funcionalidad, la manejabilidad, la forma, el color, el material que lo constituye, y otras cualidades importantes.

Por análisis técnico se entiende el estudio global y de las partes de un conjunto u objeto técnico desde diferentes puntos de vista: el funcionamiento, las formas, los aspectos técnicos, los económicos, los sociológicos, etcétera.

El análisis técnico constituye una vía para desarrollar e incentivar la creatividad ya que contribuye a movilizar nuestros recursos intelectuales y aporta los conocimientos y métodos necesarios para resolver problemas.

Desde el punto de vista laboral el programa prevé como **actividades fundamentales a realizar en cada grado**, realización de manera gradual por el estudiante *el diseño, construcción, mantenimiento y reparación de artículos de utilidad social*, vistos como bloques temáticos o unidades del programa, *donde empleará distintos materiales reciclables, instrumentos, herramientas y dispositivos disponibles en la escuela o la comunidad, los cuales responderán a necesidades concretas que emanen de problemáticas que se planteen a los estudiantes no solo en la asignatura, sino también desde otras que recibe en el grado e incluso en su vida personal*. A través de ello pondrán de manifiesto de manera integrada los conocimientos, habilidades y hábitos adquiridos, así como su creatividad. De acuerdo con esta premisa, el profesor deberá

determinar con precisión aquellos artículos a construir, mantener o reparar en el taller, vistos con una perspectiva interdisciplinaria.

El estudio de los distintos materiales y demás medios de trabajo empleados en su transformación responderá además de las disponibilidades existentes, a las particularidades y necesidades del artículo a construir, por lo que se introducirán en dependencia de su posible aplicación. De esta forma se busca garantizar una mayor objetividad en el tratamiento de los contenidos y la posibilidad de lograr contenido de trabajo de forma sistemática para los estudiantes.

De vital importancia es el análisis y discusión que debe propiciar el profesor al culminar una actividad laboral. Esto debe servir para desarrollar la crítica y la autocrítica, la expresión oral, la argumentación, la valoración, la responsabilidad, el colectivismo y sacar experiencias para futuros trabajos.

En la determinación de los contenidos de la asignatura se han tomado en consideración aquellos elementos que constituyen las ***invariantes funcionales***. Dentro de ellos:

- ***El proceso de producción.*** Sus componentes y etapas. La planificación, organización, ejecución y control del proceso.
- La ***relación proceso de producción - medio ambiente.***
- ***Los objetos de trabajo.*** Su origen y formas de obtención. Características y propiedades. Relaciones entre composición, estructura propiedades y aplicaciones en la tecnología. Métodos para el mejoramiento propiedades.
- ***Instrumentos, herramientas, máquinas herramienta y aditamentos empleados*** en el trabajo con el referido objeto. Partes principales y secundarias. Características. Principios científicos que fundamentan su funcionamiento y/o trabajo. Normas técnicas para su uso, cuidado y conservación, así como de protección e higiene del trabajo a cumplimentar durante su uso.
- ***Técnicas y procedimientos tecnológicos*** empleados para la obtención del producto, así como para el mantenimiento y reparación de los medios de trabajo. Métodos de medición. Sistema Internacional de Unidades.

- **La historia de la técnica** como elemento esencial en el enfoque cultural del aprendizaje de la tecnología.
- **La trilogía diseño, ejecución y control que caracteriza los modos de actuación en tecnología**, con el diseño como centro del proceso de creación técnica, ya que no sólo se diseñan los objetos materiales, sino también los procesos, los sistemas, las normas técnicas para la utilización, el cuidado, el mantenimiento y la reparación.

El diseño ha de asumirse en su sentido más amplio, como el primer paso hacia la concreción de la idea, lo que constituye un importante elemento para la formación de los modos de actuación del ser humano.

- **La documentación tecnológica** como base para el diseño, planificación, construcción, mantenimiento y reparación de artículos de acuerdo con las normas técnicas establecidas.
- **La resolución de problemas técnicos** relacionados con cada área de trabajo.
- La **estética técnica**, como requisito indispensable en la elaboración de cualquier producto tecnológico.

Por su contenido la asignatura ofrece posibilidades para el establecimiento de vínculos interdisciplinarios con las restantes asignaturas, por lo que el profesor identificará aquellos contenidos donde esta relación se ponga de manifiesto a fin de explotarlos consecuentemente.

Desde el punto de vista organizativo el trabajo de los estudiantes se podrá instrumentar de forma individual y en equipos o brigadas, de acuerdo con el tipo de actividad a realizar y los recursos disponibles en el taller escolar. Es importante la organización de la rotación de los estudiantes por los diferentes puestos de trabajo y el control que se debe ejercer, con ayuda de los monitores o jefes de brigadas, de todas las actividades programadas.

La evaluación se realizará de forma sistemática a partir de tareas tanto de carácter teórico como práctico.

Se ha determinado una estructuración de la asignatura la que se ejecutará con flexibilidad en dependencia del diagnóstico realizado y su seguimiento sistemático.

OBJETIVOS FORMATIVOS DE LA ASIGNATURA EN EL GRADO:

1. Expresar sentimientos de afecto y compromiso con la Revolución, a partir de la valoración del alcance de su obra, especialmente del desarrollo tecnológico alcanzado con vistas a mejorar las condiciones de vida y de trabajo del hombre, así como de los problemas científicos, tecnológicos, ambientalistas y de desarrollo social de otros países y su contraste con nuestra situación, para arribar a la posición firme del pueblo cubano de mantener su independencia y soberanía, rechazando al sistema capitalista mundial en general y en particular al imperialismo yanqui, mediante el análisis de las consecuencias del bloqueo norteamericano en el desarrollo del país y otras agresiones a la economía.
2. Elaborar algunas normas elementales para ser cumplidas durante el trabajo en el taller - laboratorio docente referidos al uso racional, cuidado y mantenimiento de los instrumentos, herramientas y dispositivos empleados en su trabajo, fomentando el ahorro de energía y materiales, como expresión de una educación económica, en correspondencia con los deberes y derechos constitucionales del ciudadano cubano, demostrando una correcta actitud hacia la preservación del medio ambiente.
3. Trabajar empleando los conocimientos, los hábitos y las habilidades politécnicas orientados por un sistema de valores en correspondencia con el contenido de la asignatura, de manera que lo incline hacia la selección de alguna de las profesiones más necesarias para la sociedad, considerando el trabajo consciente como elemento esencial de su formación como joven comunista.
4. Resolver problemas técnicos sencillos de la práctica haciendo uso de los diferentes objetos y medios de trabajo disponibles mediante la participación activa y consciente en la realización de tareas de utilidad social, que posibiliten su incorporación al movimiento de Pioneros Creadores, orientado por los valores de la sociedad cubana actual, empleando las formas de pensar y de actuar que

caracterizan la actividad técnica y el trabajo en el proceso constructivo de artículos donde se evidencie el desarrollo del pensamiento y de la creatividad técnica.

5. Utilizar la informática para la adquisición de nuevos conocimientos y el desarrollo de habilidades, en particular, para la resolución de problemas relacionados con la vida económica, político-social y de las restantes asignaturas, así como los software educativos elaborados para este nivel.
6. Mostrar con independencia y de forma sistemática adecuados hábitos de convivencia y de salud física y mental, la realización de actividades laborales y las formas de organización del trabajo que propicien el uso colectivo de los medios disponibles, que se transfieran hacia el comportamiento en la vida familiar y social.
7. Mostrar una adecuada actitud ante el estudio, expresada en la asistencia puntual a clases y a la profundización de los contenidos estudiados mediante la consulta de software del grado y otros, utilizando recursos para el aprendizaje que permiten la elaboración y exposición de informes, tareas investigativas o resúmenes.
8. Formular juicios estéticos y éticos mediante la apreciación directa o a través de los medios digitales de los objetos técnicos que el hombre utiliza o produce para la satisfacción de sus necesidades materiales, propiciando el desarrollo del gusto estético durante el diseño y construcción de los artículos que se ejecuten en el taller.
9. Expresar sentimientos de afecto y compromiso con la Revolución, a partir de la valoración del alcance de su obra, especialmente del desarrollo tecnológico alcanzado con vistas a mejorar las condiciones de vida y de trabajo del hombre, así como de los problemas científicos, tecnológicos, ambientalistas y de desarrollo social de otros países y su contraste con nuestra situación, para arribar a la posición firme del pueblo cubano de mantener su independencia y soberanía, rechazando al sistema capitalista mundial en general y en particular

- al imperialismo yanqui, mediante el análisis de las consecuencias del bloqueo norteamericano en el desarrollo del país y otras agresiones a la economía.
10. Elaborar algunas normas elementales para ser cumplidas durante el trabajo en el taller - laboratorio docente referidos al uso racional, cuidado y mantenimiento de los instrumentos, herramientas y dispositivos empleados en su trabajo, fomentando el ahorro de energía y materiales, como expresión de una educación económica, en correspondencia con los deberes y derechos constitucionales del ciudadano cubano, demostrando una correcta actitud hacia la preservación del medio ambiente.
 11. Trabajar empleando los conocimientos, los hábitos y las habilidades politécnicas orientados por un sistema de valores en correspondencia con el contenido de la asignatura, de manera que lo incline hacia la selección de alguna de las profesiones más necesarias para la sociedad, considerando el trabajo consciente como elemento esencial de su formación como joven comunista.
 12. Resolver problemas técnicos sencillos de la práctica haciendo uso de los diferentes objetos y medios de trabajo disponibles mediante la participación activa y consciente en la realización de tareas de utilidad social, que posibiliten su incorporación al movimiento de Pioneros Creadores, orientado por los valores de la sociedad cubana actual, empleando las formas de pensar y de actuar que caracterizan la actividad técnica y el trabajo en el proceso constructivo de artículos donde se evidencie el desarrollo del pensamiento y de la creatividad técnica.
 13. Utilizar la informática para la adquisición de nuevos conocimientos y el desarrollo de habilidades, en particular, para la resolución de problemas relacionados con la vida económica, político-social y de las restantes asignaturas, así como los software educativos elaborados para este nivel.
 14. Mostrar con independencia y de forma sistemática adecuados hábitos de convivencia y de salud física y mental, la realización de actividades laborales y las formas de organización del trabajo que propicien el uso colectivo de los

medios disponibles, que se transfieran hacia el comportamiento en la vida familiar y social.

15. Mostrar una adecuada actitud ante el estudio, expresada en la asistencia puntual a clases y a la profundización de los contenidos estudiados mediante la consulta de software del grado y otros, utilizando recursos para el aprendizaje que permiten la elaboración y exposición de informes, tareas investigativas o resúmenes.

16. Formular juicios estéticos y éticos mediante la apreciación directa o a través de los medios digitales de los objetos técnicos que el hombre utiliza o produce para la satisfacción de sus necesidades materiales, propiciando el desarrollo del gusto estético durante el diseño y construcción de los artículos que se ejecuten en el taller.

1.4 Diagnóstico del estado actual de la formación laboral .

Con el objetivo de diagnosticar la situación actual de la formación laboral y precisar las causas que originan el problema de la investigación y sus manifestaciones, fueron seleccionados y aplicados instrumentos de investigación empírica que permitieron obtener la información en relación con los estudiantes, directivos y docentes, en aras de analizar cómo se desarrolla el proceso de formación laboral en los estudiantes de noveno grado en la Secundaria Básica.

La muestra está constituida por los estudiantes de noveno grado de la Secundaria Básica "Lidio Rivaflecha Galán". Para el análisis de los instrumentos utilizados se tomaron en consideración los criterios siguientes:

- La selección intencional de estudiantes de noveno grado del centro.
- La selección de los docentes encuestados y visitados.

Para obtener la información requerida se realizó lo siguiente:

- ❖ Entrevistas a 4 Profesores Generales Integrales.
- ❖ Entrevistas, encuestas 15 estudiantes.
- ❖ Entrevista a un jefe de noveno grado, al tutor de la asignatura y al director de la escuela.

A continuación se presentan los resultados.

Encuesta inicial a estudiantes. (Anexo 1)

Los estudiantes (71,6%) no siempre cuentan con la preparación necesaria para su inserción socio-laboral una vez concluidos los estudios de noveno grado, dado por:

- Deficiente aplicación de los conocimientos teóricos por parte de los estudiantes (60%) a las diferentes situaciones que se dan en su contexto laboral.
- Insuficiente sentido de responsabilidad y laboriosidad ante el trabajo.
- Limitado reconocimiento por parte de los estudiantes (18,3%), a la participación que tiene la comunidad en el desarrollo de actividades relacionadas con los oficios .

Entrevista inicial a docentes. (Anexo 2)

- Deficiente concepción por parte de los docentes, el (65,3%) acerca de la formación laboral del estudiante.
- Es débil la orientación que hacen los docentes hacia el componente laboral desde el mismo momento en que prepara sus clases.
- Insuficiente dominio de los documentos normativos referidos a la formación del estudiante.
- El 73,0% de los docentes muestreados no reconoce que exista integración entre la escuela, la familia y la comunidad para formar laboralmente a los estudiantes.
- Limitado desarrollo de actividades extracurriculares para contribuir a la formación laboral de los estudiantes, en este sentido el (42,3%) refiere que las mismas no son sistemáticas y en ocasiones suelen improvisarse debido a su no planificación y organización.

Observación a clases (Anexo 3)

Es insuficiente la dirección por parte del docente del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que lacera la preparación para la vida de los estudiantes.

Deficiente determinación y formulación del objetivo de la clase.

Improvisación en el tratamiento al contenido y el escaso aprovechamiento de sus potencialidades para desarrollar la formación laboral.

Predominio de métodos y estilos d dirección del aprendizaje que no ofrecen la posibilidad de participación al estudiante.

Entrevista a directivos. (Anexo 4)

- Es insuficiente el reconocimiento de los directivos, el (60,0%) en relación con la preparación de los estudiantes una vez egresados de la Secundaria Básica.

- Pobre vínculo entre la escuela y la comunidad para contribuir al desarrollo de la formación laboral de los estudiantes.

- El (50,0%) de los directivos considera que la preparación del claustro es insuficiente debido a la diversidad en su formación y a la poca experiencia que poseen.

Como resultado de la valoración de los instrumentos aplicados para el diagnóstico, se pudo constatar que en el proceso de formación laboral del estudiante de noveno grado, existen limitaciones, las cuales no favorecen la preparación para la vida desde la asignatura Educación Laboral.

Por tanto, las concepciones que hasta hoy han orientado la formación laboral, requieren una adecuación en correspondencia a las nuevas realidades en las que se inserta el estudiante de noveno grado, de manera que sin renunciar a la tradición pedagógica, se oriente el trabajo de directivos y docentes para concebir este proceso y su contribución a la formación integral de los estudiantes, aspecto que se atiende en el siguiente epígrafe.

EPIGRAFE 2: LAS ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LA FORMACIÓN LABORAL DE LOS ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO DESDE LA ASIGNATURA EDUCACIÓN LABORAL

En el presente epígrafe se presentan las actividades para desarrollar la formación laboral desde la asignatura Educación Laboral. Ellas tienen como base las concepciones teóricas existentes en torno a dicho proceso, las características de la asignatura, el diagnóstico aplicado y las consideraciones teóricas sobre la categoría actividad.

2.1 Consideraciones teóricas acerca de la categoría actividad.

En la actividad que realiza el hombre se manifiesta su actitud hacia cada objeto, fenómeno o proceso de acuerdo con su naturaleza, lo asimila y lo convierte en objeto de su actividad, no solamente interactúa con él, también lo incorpora a su cultura material y espiritual, puesto que el cambio del mundo exterior es una condición para la auto transformación del hombre, es por eso que se plantea que en la producción, los hombres se reproducen a sí mismo como seres distintos de los que entraron en ese proceso de producción, dado que crean nuevas fuerzas y nuevas representaciones, nuevos modos de comunicación, nuevas necesidades y un nuevo lenguaje; de ahí que se plantea que la actividad se desarrolla en las relaciones de comunicación que se establece entre los individuos.

Ante la realización de cada actividad, el hombre se propone un determinado nivel de realización personal, para lo cual necesita tomar en cuenta o hacerse una representación, tanto de sus posibilidades como de sus limitaciones, de acuerdo con las exigencias de la tarea en cuestión, de lo que depende el que pueda o no alcanzar éxito en ella.

En esta representación de la realidad se refleja el nivel de autoconciencia de los estudiantes sobre sus necesidades, sus capacidades mentales y físicas, sus cualidades y sus logros o no en el desarrollo de la actividad, es decir, en la autovaloración está el análisis de todos estos aspectos. (Rico, 2003).

Se constata en el planteamiento anterior desde el punto de vista filosófico un análisis real y objetivo de la interacción de los estudiantes con el medio que lo rodea a través de los procesos psicológicos y pedagógicos que le permiten en la misma medida que transforman la realidad adquirir conciencia de ella.

Por otro lado resulta interesante la definición del concepto de actividad planteado por (Vigostky, 1981): cuando refiere “es el proceso que desarrolla el hombre en interacción

con el medio para satisfacer sus necesidades, es en la actividad que el hombre transforma al medio y se transforma a sí mismo”.

Se reafirma en este concepto que solo en la actividad que realiza el estudiante para transformar la realidad es posible satisfacer sus necesidades, de ahí la importancia de la implementación de actividades en la asignatura Educación Laboral para contribuir a la formación laboral que redundará en los beneficios por su propia existencia.

En psicología, la actividad es un concepto que caracteriza la función del individuo en el proceso de su interacción con el mundo circundante, por lo que la actividad psíquica es el nexo típico del sistema vivo con el medio que mediatiza, regula y controla las relaciones entre el organismo y el medio.

Todo lo anterior requiere por parte del docente, además del conocimiento y comprensión de sus propios métodos y limitaciones, que tome conciencia y reflexione sobre la importancia que tiene desarrollar en los estudiantes una formación laboral que vaya más allá de lo conocido, estas actividades son docentes con un eminente carácter educativo.

El autor asume la definición de actividad docente dada por Addine F 2004, cuando plantea que, se entiende “...como toda aquella vinculada directamente con programas de asignaturas como una de las formas de organización del proceso docente educativo que favorece la motivación de los intereses de los estudiantes, a partir de su confrontación con la materia de enseñanza bajo la dirección del docente, integrada a un sistema previamente modelado que favorece la coordinación de acciones recíprocas entre los componentes de dicho proceso, para lograr los objetivos planteados en el proyecto”.

Esta definición permite entender que los contenidos de la asignatura Educación Laboral posibilitan organizar el proceso a favor del logro de una formación laboral que propicie una actitud responsable respecto al trabajo, al ser precisamente en el proceso de enseñanza aprendizaje, donde se contribuye a la formación integral del estudiantado.

El autor considera que se debe tener en cuenta las premisas básicas para desarrollar las actividades que favorecen la formación laboral en los estudiantes de noveno grado, por lo que declara las siguientes:

- Actuar conscientemente sobre el objeto concreto de conocimiento o sobre los modelos con que estos se representan.
- Reflexionar sobre los modos de pensar y hacer; criticar su propia práctica y la de los demás.
- Construir significados y sentidos.
- transferir conocimientos y habilidades a nuevos contextos.
- Desarrollar valores y motivaciones intelectuales y desarrollar rasgos trascendentes de su personalidad, como: flexibilidad, autopreparación y la autoestima.

Las actividades que se proponen para desarrollar la formación laboral en particular sirven para consolidar, retroalimentar, ampliar los conocimientos, controlar la aplicación de los métodos y procedimientos didácticos, además adaptarlos a las necesidades específicas, al estar dirigidas a la transformación de la personalidad del estudiante a partir de la manifestación de actitudes responsables durante la ejecución del trabajo manual.

Las actividades están diseñadas de modo tal que cumplen con los requisitos siguientes:

- 2) El enfoque interdisciplinario y el vínculo escuela, familia y la comunidad.
- 3) Se basan en los problemas concretos de la localidad, desde lo local a lo global.
- 4) Responden a la situación socio económico de la localidad y a las exigencias educativas establecidas.

La concepción en que se elabora la propuesta permite caracterizarla como flexible, interdisciplinaria, educativa y desarrolladora, debido a que contribuye a la adquisición de conocimientos laborales en correspondencia con los problemas de la comunidad; así como la toma de conciencia respecto a la problemática económica.

A modo de conclusión, se puede plantear que el desarrollo de las actividades para desarrollar la formación laboral en los estudiantes de la noveno grado propicia el desarrollo de su personalidad y la actitud responsable para el uso y protección de los diferentes medios y herramientas de trabajo durante el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación Laboral.

2.2 Propuestas de actividades para desarrollar la formación laboral de los estudiantes de noveno grado desde la asignatura Educación Laboral.

A partir de lo anteriormente planteado se procede a la descripción de las actividades diseñadas:

Actividad 1

Tema: Generalidades. Nociones sobre la organización del trabajo.

Objetivo: Resumir la correcta organización del puesto de trabajo a partir de una lectura en el libro de texto para facilitar su trabajo a la hora de realizar una actividad practica.

Descripción:

Consulta el libro de texto de educación laboral en el epígrafe 1.2 y resume la organización correcta del puesto de trabajo.

- a) Consulta el diccionario enciclopédico Océano y define los conceptos:
 - 1- Trabajo
 - 2- Técnico
 - 3- Herramientas
 - 4- Instrumentos
 - 5- Materiales
 - 6- Normas
- b) Que importancia le atribuye al estudiante de la organización correcta del puesto de trabajo
- c) Que valores debe caracterizar a una persona que trabaja en un taller para que no le ocurran accidentes en su puesto de trabajo
- d) Redacta un texto donde valores la importancia de la organización del puesto de trabajo para un obrero

Bibliografía

LT de Educación Laboral Pág. 5.

LT de Español Literatura Pág. 21.

Diccionario.

Actividad # 2

Tema: Generalidades. Nociones sobre organización del trabajo.

Objetivo: Argumentar el concepto de Revolución a través del desarrollo de una propuesta de actividades para potenciar los valores de patriotismo, responsabilidad y laboriosidad en los estudiantes.

Descripción:

Lee cuidadosamente el concepto de Revolución expresado por Fidel Castro Ruz en el acto por el día internacional de los trabajadores, en la Plaza de la Revolución, Ciudad de la Habana, el 1ro da mayo del 2000.

Revolución: es sentido del momento histórico; es cambiar todo lo que debe ser cambiado; es igualdad y libertad plena; es ser tratado y tratar a los demás como seres humanos; es emanciparnos por nosotros mismos y con nuestros propios esfuerzos; es desafiar poderosas fuerzas dominantes dentro y fuera del ámbito social y nacional; es defender valores en los que se cree al precio de cualquier sacrificio, es modestia, desinterés, altruismo, solidaridad y heroísmo; es luchar con audacia, inteligencia y realismo; es no mentir jamás, ni violar principios éticos; es convicción profunda de que no existe fuerza en el mundo capaz de aplastar la fuerza de la verdad y las ideas,

Revolución es unidad, independencia, es luchar por nuestros sueños de justicia para Cuba y para el mundo, que es la base de nuestro patriotismo, nuestro socialismo y nuestro internacionalismo.

Extrae tres palabras que designen valores ¿Qué es Revolución?

Usted como pionero ¿Qué actividades realiza para llevar a la práctica el concepto de Revolución?

¿Qué relación tiene el concepto de Revolución dado por Fidel Castro y la vigencia de las ideas de Martí? Exprésalo en un texto de seis líneas

Construye utilizando cartón una pancarta con los valores extraídos del concepto Revolución.

Bibliografía:

Periódico Granma 26 de mayo del 2000.

Libro de texto de Historia de Cuba noveno grado.

Actividad 3

Tema: Proceso de construcción de artículos utilizando diferentes materiales, papel, cartulina, cartón, madera, metal, plástico y materiales de la naturaleza.

Objetivo: Construir artículos a partir de materiales reciclados que posibilite el ahorro de recursos del país para potenciar la actitud hacia el trabajo.

Descripción:

a) Realiza la recolecta de diferentes materiales (madera, latas vacías de refresco, malta o cerveza, pedacitos de tela de un solo color o de diferentes colores, un club en la Comunidad durante las FAPI).

b) Construye un florero para la decoración del aula con los materiales recolectados.

c) Consulta en la Biblioteca Microsoft Encarta y busca el significado de las siguientes palabras.

- Artículo
- Ahorro
- Básico
- Auxiliar

d) Divídelos en sílabas, determina su sílaba tónica, clasifícalos por su acentuación.

Bibliografía a utilizar:

Libro de texto de Educación Laboral Pág. 21.

Microsoft Enciclopedia Encarta.

Actividad 4

Tema 4 Construcción de un portarretrato.

Objetivo: Construir un portarretrato de madera utilizando herramientas manuales para desarrollar habilidades en su manipulación y potenciar la actitud hacia el trabajo.

Descripción:

1- Construye manualmente un portarretrato de madera en el taller de la escuela que te permita cumplir las etapas del proceso constructivo para exhibir la foto de héroes mártires de la patria, animales, plantas, símbolos patrios, atributos pioneriles, etc.

a) ¿Qué medidas de seguridad personal tenemos que tener presente al manipular las siguientes herramientas?

Serrucho de carpintero

Cepillo

Martillo

b) Redacte un texto donde exprese como mantener y conservar un buen estado las herramientas de carpintería.

Bibliografía:

Libro de texto de Educación Laboral Pág. 3.

Actividad 5

Tema: Construcción de un mural teniendo en cuenta las normas técnicas.

Objetivo: Construir artículos (mural) utilizando papel a color, pegolín, lápices de colores, cartón, cartulina y un cordel para potenciar la actitud ante el trabajo.

Descripción:

A partir de las orientaciones de la Organización de Pioneros José Martí (OPJM).
Confeccione un mural por equipos para su destacamento.

- a) Seleccione los materiales a utilizar.
- b) A partir del análisis del proceso de producción realizado por usted: mida, marque y corte el cartón, la cartulina y el papel.
- c) Construya el artículo.
- d) investigue en la biblioteca de la escuela la biografía de Paquito Rosales Cueto y Lidio Rivaflecha Galán, cópielos con su mejor letra y ortografía y colóquelos como parte de los aspectos que debe llevar el mural.

Bibliografía a utilizar:

Libro de texto de Educación Laboral Pág. 79.

Libro de mártires del MININT.

Mural de la Biblioteca.

Actividad 6

Tema: Importancia del trabajo a partir de los resultados de producción.

Objetivo: Construir guayo utilizando materiales, herramientas, instrumentos y dispositivos teniendo en cuenta las normas de cuidado y conservación para potenciar la actitud ante el trabajo.

Descripción:

1 A partir de la activación de las FAPI por su organización pioneril, recupere material reciclable para el banco de materiales del taller.

- a) Seleccione los materiales a utilizar en la confección de un guayo.
- b) A partir del análisis operacional realizado por usted confeccione el guayo.

c) Luego de haber visitado la "Aldea Taína" de la comunidad, describe en un texto cómo nuestros aborígenes construían los guayos y el uso que le daban.

Bibliografía:

Libro de texto de Educación Laboral Pág. 45.

Libro de texto de Historia de Cuba.

Actividad 7

Tema: Trabajo con tela e hilo.

Objetivo: Confeccionar una servilleta teniendo en cuenta el uso de tela, hilo y aguja de modo que se favorezca el desarrollo de una actitud responsable ante el trabajo, el cumplimiento de las normas de protección e higiene; así como, la organización del puesto de trabajo.

Descripción:

1. ¿Qué artículos se pueden confeccionar con la utilización del hilo, la tela y la aguja?
2. ¿Qué herramientas e instrumentos debemos emplear para su confección?
3. ¿Cuáles son las normas de seguridad personal se deben cumplir al manipular la tijera y la aguja?
4. Construya una servilleta para que sea utilizada en la merienda escolar y en el almuerzo.

Bibliografía

Libro de Texto de Educación Laboral pág 50

Actividad 8

Tema: Herramientas e instrumentos más utilizados en el trabajo manual con la madera.

Objetivo: Clasificar las herramientas e instrumentos que se utilizan en el trabajo con la madera teniendo en consideración su cuidado y conservación para alargar su vida útil.

Descripción:

Al terminar de trabajar con las herramientas e instrumentos utilizadas en la elaboración de artículos con la madera se deben tener presentes algunas normas de cuidado y conservación de las mismas.

1. Menciónelas
2. Una la columna A con la B según corresponda

Columna AColumna B

Instrumentos

Serrucho de trozar

Escuadra

Herramientas

Cepillo de alisar

Pie de rey

3. Para qué se debe aplicar una pequeña película de aceite fino por toda la superficie metálica a estos instrumentos y herramientas.
4. ¿Qué importancia le concedes a la correcta organización del puesto de trabajo del carpintero?
5. Ejecute el afilado de las herramientas de corte teniendo en cuenta las normas de protección al utilizar diferentes tipos de limas.

Orientaciones metodológicas:**Bibliografía**

Libro de texto de Educación Laboral páq 68-77

Actividad 9

Tema: Confección de un cesto para basura.

Objetivo: Confeccionar un cesto para basura utilizando madera, clavos y herramientas manuales e instrumentos, de modo que ello contribuya a la conservación y cuidado de la limpieza del entorno escolar.

Descripción:

1. ¿Cómo podemos mantener la limpieza y estética del aula?
2. ¿Qué normas usted debe cumplir al realizar la operación de trozar con el serrucho?
3. Confeccione un cesto para basura de madera utilizando los instrumentos y herramientas manuales necesarias

Bibliografía

Libro de texto de Educación Laboral páq 17-19

Actividad 10

Tema: Fuentes de energía utilizadas en la generación de corriente eléctrica.

Objetivo: Ejemplificar las fuentes de energía creadas por el hombre que contribuyan al ahorro de petróleo para fortalecer la cultura energética en los estudiantes.

Descripción:

1. ¿Qué fuentes de energía eléctrica se utilizan en Cuba que no provocan contaminación del medio ambiente?
2. Ponga ejemplos de fuentes de energía que han sido instaladas en su localidad, municipio y provincia.
3. ¿Cómo contribuye usted al ahorro de energía eléctrica?

Bibliografía

Libro de texto de Educación Laboral páq 62

Actividad 11

Tema: Nociones generales de ahorro de portadores energéticos.

Objetivo: Explicar las acciones que se realizan para racionalizar el uso de los portadores energéticos, de modo que se favorezca la adquisición por parte de los estudiantes de una conciencia económica en cuanto al ahorro de electricidad.

Descripción:

1. Realice una visita al centro de generación distribuida e investigue los aspectos siguientes:

Principio de funcionamiento.

Componentes.

2. Explique la importancia que le concedes al grupo electrógeno desde el punto de vista económico y social.

3. ¿Cómo su escuela cumple con las medidas establecidas para garantizar el ahorro de energía.

4. Consulte el diccionario Grijalbo y busque el significado de las siguientes palabras:

Electricidad

Portadores

Energético

- a) Construya una oración simple con cada una de estas palabras.

Bibliografía

Libro de texto de Educación Laboral pág 62

Diccionario Grijalbo

Orientaciones metodológicas generales para el desarrollo de las actividades

1. El docente iniciará las actividades presentando el objetivo de las mismas y haciendo énfasis en la importancia del tema
2. Organizará la actividad utilizando el método de búsqueda parcial.
3. El docente puede dividir el grupo en equipos o que cada estudiante solucione la situación por sí mismo.
4. El profesor hará el análisis de los conceptos utilizados como parte del desarrollo de las actividades de modo que su aplicación al contexto educativo de la actividad permite comprender mejor la relación causa- efecto de los principales problemas que se manifiestan en el territorio.
5. Con la dirección del docente se desarrollará el debate, cada equipo seleccionará a un estudiante que hará su exposición, explicando siempre la importancia del cuidado y protección de los medios y herramientas según el caso, los demás estudiantes harán su intervención.
6. El docente hará las conclusiones de cada actividad propiciando favoreciendo la autoevaluación y la coevaluación de los estudiantes.
7. Los estudiantes podrán utilizar diferentes bibliografías entre las que se encuentran los tabloides con contenidos relacionados con medio ambiente, ahorro de energía.
8. El docente para comenzar la actividad invitará a los estudiantes a narrar sus experiencias sobre el ahorro de energía eléctrica en sus hogares y la comunidad, de manera que contribuya a elevar la combatividad en cuanto a las conductas irresponsables que aún existen en este sentido.

EPÍGRAFE 3. VALORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD DE LAS ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LA FORMACIÓN LABORAL DESDE LA ASIGNATURA EDUCACIÓN LABORAL

En el presente y último epígrafe de este trabajo se describe el resultado obtenido con la aplicación de las actividades propuestas para contribuir a la formación laboral de los estudiantes de noveno grado en la Secundaria Básica.

3.1 Análisis de la constatación de la propuesta de actividades para desarrollar la formación laboral de los estudiantes de noveno grado desde la asignatura Educación Laboral.

Para la puesta en práctica las actividades previstas fue necesaria la preparación de los docentes, por ser estos los responsables directos de su puesta en práctica, para ello se desarrollaron talleres metodológicos, los que a continuación se explican.

Los talleres metodológicos realizados contienen los siguientes temas y objetivos:

Taller metodológico 1

Tema: La formación laboral. Definición y análisis de sus referentes teóricos.

Objetivo: Analizar los referentes teóricos del proceso de formación laboral.

Taller metodológico 2

Tema: Problemas laborales y la solución a los mismos en el contexto de la asignatura Educación Laboral.

Objetivo: Analizar los principales problemas que se presentan durante el desarrollo de los trabajos por parte de los estudiantes en taller de Educación Laboral.

Taller metodológico 3

Tema: Características de los estudiantes de noveno grado.

Objetivo: Valorar las características de los estudiantes de noveno grado.

Taller metodológico 4

Tema: Proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación Laboral y sus potencialidades para contribuir a la formación laboral del estudiantado.

Objetivo: Demostrar cómo a través del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación Laboral se contribuye a la formación laboral.

Los docentes tendrán en cuenta en su auto preparación las actividades docentes elaboradas, los contenidos que se relacionan en las diferentes asignaturas y unidades de los programas de estudio que se expresan en cada una de ellas.

Para la valoración de los resultados tenidos con la puesta en práctica de las actividades desarrolladas se acudió a uno de los métodos empíricos de investigación científica: el pre-experimento, el cual se desarrolló teniendo en cuenta la aplicación de una prueba inicial y una prueba final.

Para su aplicación se procede al cumplimiento de los pasos siguientes.

Seleccionar el grupo que se le aplicará el PRE-experimento.

Operacionalizar la variable dependiente.

Capacitar a las personas que participan (para ellos se realizó las actividades

siguientes).

Selección del personal.

Diagnóstico de entrada.

Aplicación de la prueba inicial

Aplicación de la prueba final.

Durante el desarrollo de los talleres los docentes que participaron en los mismos emitieron los criterios siguientes:

- Que la propuesta de actividades responden a las exigencias actuales de la asignatura Educación Laboral.
- Que las actividades están bien concebidas y posibilitan a los docentes utilizarlas adecuadamente.
- Que las actividades permiten la capacitación del personal docente de en cuanto a los aspectos teóricos y metodológicos relacionados con la formación laboral.
- Que la propuesta de actividades contribuyen al buen desempeño de los estudiantes en su vida y durante el desarrollo de las actividades prácticas en el taller de la escuela.
- Los docentes consideran que las actividades propuestas, permiten el desarrollo de la formación laboral de los estudiantes
- Aseguran la evidencia de cambios en el desempeño de los estudiantes durante el desarrollo de las actividades, que los mismos se sentían motivados y que en ocasiones deseaban continuar realizando las mismas.
- Señalan además, que el trabajo metodológico del centro objeto de investigación en torno a la formación laboral tiene en cuenta la implementación de las actividades propuestas y las mismas tienen salida en las diferentes formas de organización del proceso de formación, lo que favorece a que se produzcan cambios que conducen a la transformación del estudiante en su manera de actuar. Por lo tanto, se constató que la aplicación de las tareas propuestas, posibilitan una mayor implicación de los estudiantes y los docentes del centro.

Para contribuir al desarrollo de la formación laboral de los estudiantes de noveno grado, se aplicó un pre-experimento pedagógico. El mismo contó con una prueba

de entrada y otra prueba de salida, en las cuales se tuvieron en consideración los **indicadores** siguientes:

1. Cumplimiento del objetivo de cada actividad que se realiza.
2. Motivación para la ejecución de las actividades.
3. Protagonismo de los estudiantes en la realización de las actividades propuestas.
4. Contribución al desarrollo de modos de actuación hacia determinados oficios.
5. Nivel de significación que tienen para los estudiantes el desarrollo de las actividades.

La prueba de entrada constituyó, un punto de referencia que posibilitó conocer el estado inicial de los estudiantes antes de someterlos al estímulo educativo. Sobre la base de este estado inicial, se brinda un seguimiento continuo que permite observar su evolución. La aplicación de la prueba de entrada, consistió en la evaluación inicial de los indicadores a observar en los estudiantes.

Principales resultados de la prueba de entrada

- No siempre se cumple con el objetivo propuesto para cada actividad.
- El estudiante se muestra desmotivado para realizar las diferentes actividades.
- Aún es muy limitado el papel protagónico del estudiante durante el desarrollo de las actividades.
- Limitado desarrollo de modos de actuación demostrado en la ejecución de las actividades propias de los oficios.
- Las actividades desarrolladas no logran tener para el estudiante una significación personal.

Los datos obtenidos con este instrumento permitieron expresar algunas conclusiones de gran interés. En primer lugar, los análisis efectuados corroboran la necesidad de una preparación previa de los docentes para que cuenten con un determinado nivel de conocimiento sobre las actividades a desarrollar; es decir, que conozcan para qué le sirven las mismas al estudiante y por qué es importante el contenido abordado.

Las insuficiencias relacionadas con anterioridad afectan en gran medida la formación laboral de los estudiantes y demuestran la necesidad de una intervención educativa para su posterior solución; de ahí que, se procedió a la introducción de acciones con estos estudiantes como futuros egresados de la Educación Secundaria Básica.

Principales resultados de la prueba de salida

La intervención educativa en la prueba de salida permitió validar y modificar los instrumentos de investigación. La reformulación de algunas acciones educativas propuestas en el diseño de las actividades para desarrollar la formación laboral de los estudiantes, permitió iniciar la intervención pedagógica en mejores condiciones de preparación por parte de los docentes de la institución objeto de investigación. Una vez desarrolladas las actividades, se procedió a un segundo momento de evaluación final de los indicadores; es decir, mediante la prueba de salida, donde se previeron las condiciones siguientes:

1. Seleccionar el grupo intacto de estudiantes y docentes que habían participado en la prueba de entrada para que participaran en la intervención pedagógica y luego se le aplicara la prueba de salida.
2. Preparar a los docentes seleccionados para implementar en la práctica las actividades.

La evolución observada en los estudiantes con relación a la aplicación de la prueba de entrada, permitió llevar a cabo una etapa de intervención o transformación, de manera que tuvieran una implicación personal en las actividades que realizaban.

En la intervención pedagógica se obtuvo resultados significativamente superiores en la prueba de salida respecto a la prueba de entrada, los que se relacionan a continuación:

- Se logra el cumplimiento del objetivo propuesto para cada actividad planificada.
- El estudiante eleva su nivel de motivación para realizar las diferentes actividades.
- Se eleva el papel protagónico del estudiante durante el desarrollo de las actividades.

- Se desarrollan modos de actuación profesional demostrada en la ejecución de las actividades. .
- Las actividades desarrolladas logran tener mayor significación personal para el estudiante.

Lo anterior lo corrobora los resultados tenidos con la aplicación del pre-experimento pedagógico

Los resultados alcanzados ponen de relieve la riqueza de aspectos muy en consonancia con la labor pedagógica que debe realizar el docente de conjunto con los estudiantes para desarrollar su formación laboral en la asignatura Educación Laboral.

El análisis general del proceso de constatación empírica de la formación laboral de los estudiantes en la asignatura ya mencionada permitió concluir lo siguiente:

Son predominantes las transformaciones positivas producidas en cuanto al desarrollo de la formación laboral de los estudiantes, las que están asociadas presumiblemente con la aplicación de las actividades propuestas, ellas son:

- Las transformaciones en la concepción del desarrollo de acciones encaminadas a potenciar la formación laboral de los estudiantes desde el desarrollo de las actividades.
- Se manifiestan modos de actuación durante la realización de las diferentes actividades afines a un oficio.
- La participación activa de los estudiantes en el desarrollo de las actividades, lo que posibilitó su protagonismo bajo la conducción de los docentes.
- Un aumento en el nivel de desempeño de los estudiantes demostrado durante la ejecución de las actividades laborales realizadas.

CONCLUSIONES

La consulta realizada a diferentes fuentes relacionadas con el tema de la formación laboral; así como, los resultados obtenidos en la evaluación de la efectividad de la propuesta de actividades concebidas a tales fines permiten arribar a las conclusiones siguientes:

- Se evidencian en el Proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación Laboral que se imparte en noveno grado insuficiencias en el desarrollo de la formación laboral de los estudiantes, que limitan el comportamiento adecuado de los mismos respecto al trabajo.
- Se demuestra que resulta necesaria la concepción de actividades para el desarrollo de la formación laboral en los estudiantes de noveno grado de la Secundaria Básica “Lidio Rivaflecha Galán” sustentados en concepciones teóricas referentes a dicho proceso; así como también la teoría existente en torno a la categoría actividad.
- Se constata que la propuesta de actividades para desarrollar la formación laboral de los estudiantes en la asignatura Educación Laboral es efectiva por:
 - Se obtienen resultados superiores en la formación laboral asociada los contenidos de la asignatura.
 - Se incrementa el nivel de responsabilidad en la realización de las actividades que son orientadas en el desarrollo del Proceso de enseñanza de la asignatura.
 - Se manifiesta un elevado nivel de motivación por la ejecución de las actividades prácticas relacionadas con los oficios.
 - Se manifiesta un adecuado comportamiento de los estudiantes respecto al trabajo en el taller de la escuela, el hogar y la comunidad.

RECOMENDACIONES

Los resultados de la investigación presentan un elevado nivel de aplicabilidad, es por ello que se recomienda lo siguiente:

- Extender la experiencia al resto de los grupos de noveno grado de la Secundaria Básica “Lidio Rivaflecha Galán” con la finalidad de perfeccionar los resultados.
 - Utilizar el material docente como fuente bibliográfica de consulta para los docentes que se desempeñan en el Proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación Laboral
- ✓ Incluir en el sistema de trabajo metodológico de la Secundaria Básica “Lidio Rivaflecha Galán” actividades que permitan el tratamiento a la formación laboral a través de las potencialidades que ofrece el contenido de la asignatura Educación Laboral que se imparte en séptimo y octavo grados.

BIBLIOGRAFÍA

1. Abbagnano, N. Diccionario de Filosofía. Ed. Revolución. La Habana, 1960.
2. Addine, F. Didáctica: teoría y práctica. Ed. Pueblo y Educación. La Habana, 2004. -
- 320p.
3. Addine, F. Modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica. Editorial Academia. La Habana, 2006.
4. Allport, G. La personalidad: su configuración y desarrollo. Editorial Revolucionaria. Universidad de la Habana, 1965.
5. Álvarez, C. Epistemología. Ciencia de la ciencia. Centro de estudios de la Educación Superior "Manuel F Gran", Universidad de Oriente, 1992.
6. Álvarez, C. La Escuela en la vida. Editorial Universidad de San Francisco. Bolivia, 1995.
7. Álvarez, C. Hacia una escuela de excelencia. Ed. Academia, La Habana, 1996.
8. Álvarez, C. La escuela integrada a la vida, Folleto del curso Prerreunión Pedagogía93, La Habana, 1993. Alvarez, M. La efectividad de la estrategia pedagógica en el trabajo educativo de la facultad de Química –Biología del ISPH. Holguín, 1996.- -127p.
9. Avanzada formación laboral de bachilleres. En búsqueda en Internet/ búsqueda de 15/10/08 en INTERNET [www. lostiempos.com/noticias/](http://www.lostiempos.com/noticias/)
10. Baró, W. Autoperfeccionamiento docente y creatividad. Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 1996.
11. Bartolomé, M y Carmen Padrón. El análisis de contextos educativos diferenciados desde un enfoque cualitativo. 1995. s/p
12. Baxter, E. La escuela y el problema de la formación del hombre. Ed. Pueblo y Educación. La Habana, 1994.- -114p.
13. Bell, F. Cuando el colectivo pedagógico favorece la formación de los adolescentes. Ed. Pueblo y Educación. La Habana, 1990. - - 44p.
14. Berge, A. Educar: esa difícil misión. Barcelona, 1989. - - 306p.
15. Bernal, M. Propuesta metodológica para el tratamiento de la cultura agrícola en Secundaria Básica. Tesis en opción al grado académico de Master en Didáctica de la Química. Holguín, 2001.

16. Buscar trabajo. Formación laboral. En búsqueda en Internet/ búsqueda de 13/07/06 en INTERNET <http://www.agapea.com/libros/Las-necesidades-de-formaciónlaboral-en-las-pymes-isbn-8495687232-ih>t
17. Cerezal, J. El componente laboral en el modelo de escuela Secundaria Básica cubana. III Simposio Iberoamericano de Investigación Educación, Ciudad de La Habana, 1 al 4 de febrero del 2000.
18. Cerezal, J. El desarrollo de la concepción de la enseñanza Educación Laboral en la Secundaria Básica cubana a partir de 1975. Tesis Doctoral. La Habana, 2001.
19. Cerezal, J. La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI. Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 2000. - - 73p.
20. Chacón, N. Metodología para la formación de valores morales a partir de la integración estudio-trabajo en la escuela Secundaria Básica. Material impreso, ISPEJV, La Habana, La Habana, 1995.
21. Chacón, N. Valores morales y cultura laboral: Resultados investigativos de una experiencia formativa. Material impreso, ISPEJV, La Habana, 1995.
22. Cinterfor/OIT : La educación para el trabajo: un nuevo paradigma. 2001
23. Colas, M. Investigación Educativa 2da Edición/ Ma Pilar Colás Bravo. Editorial ALFAR. España, 1994
24. Colectivo de autores. Tendencias pedagógicas contemporáneas. CEPES, Universidad de La Habana, Cuba,1991.
25. Colectivo de autores: Estudio y trabajo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1990.
26. Collazo, B. La organización en la actividad pedagógica. Ed. Pueblo y Educación. La Habana,1992. - - 223p.
27. Collazo, B. La orientación en la actividad pedagógica. La orientación de la actividad pedagógica/ Basilia Collazo Delgado, María Puentes Albá. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1992. - - 248p
28. Coloquio de Educación Laboral. En búsqueda en internet / búsqueda de 15/10/06 en INTERNET [http: // www. Santiago. cu/ hosting/ upfrankpais/eventoct./htm](http://www.Santiago.cu/hosting/upfrankpais/eventoct./htm)

29. Córdova, C. Metodología de la investigación. Soporte magnético. Universidad Holguín, 2004.
30. Cursos Formación laboral. En búsqueda internet/ búsqueda 18/09/07 en INTERNET [http:// www.aprendemas.com/ curso/cursos-de-formación-laboral.html](http://www.aprendemas.com/cursos-de-formacion-laboral.html)
31. Díaz, C. La familia y la escuela como contextos socializadores de la personalidad del adolescente. Ponencia para examen de mínimo de la especialidad para aspirante a Doctor en Ciencias Pedagógicas, 2000.
32. Fernández, E. La formación laboral agrícola en los estudiantes de Secundaria Básica. Tesis doctoral. Holguín, 2006.
33. Fernández, G. Dimensiones para la formación laboral en el nivel medio básico. Ponencia. II Taller Nacional sobre formación laboral. Holguín, 2006.
34. Figueredo, A. Estudio y caracterización de la formación laboral en las diferentes enseñanzas. Regularidades de la formación laboral en la provincia Holguín. Ponencia. IV Taller Nacional sobre formación laboral. Holguín, 2008.
35. García, G. Compendio de Pedagogía. Ed. Pueblo y Educación. La Habana, 2002. - - 354p.
36. García, G. Consideraciones fisiológicas-higiénicas para la instrumentación del principio estudio- trabajo, en Fisiología e higiene escolar selección de temas. Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana. 2000.
37. González, A. Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, 2002.-- 315p
38. González, F y Mitjans, A. La personalidad, su educación y desarrollo. La Habana, 1989.
39. González, F. Algunas cuestiones teóricas y metodológicas sobre el estudio de la personalidad. Editorial Pueblo y Educación, 1982.-- 106p.
40. González, F. Comunicación, personalidad y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1995.
41. González, F. Psicología de la personalidad. Fernando González Rey. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1985.

42. González, F. Psicología principios y categorías. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1989.
43. González, F. Psicología, principios y categorías. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1989.
44. González, M. Psicología para Educadores. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1995.
45. ICCP. Educación laboral, concepción general de la asignatura en el subsistema de la Educación General Politécnica y laboral. Folleto. La Habana ,1987.
46. La formación laboral a la luz del desarrollo científico tecnológico de la sociedad. En búsqueda en internet/ búsqueda de 24/11/06 en INTERNET <http://www.emagister.com/la-formación-laboral-luz-del-desarrollo-científico-tecnológico-sociedad-cursos-656794.htm>
47. La formación laboral a la luz del desarrollo científico. En búsqueda en Internet / búsqueda de 17/09/07 en INTERNET. [WWW.monografias.com](http://WWW.monografias.com/trabajos15/Formac-laboral/Formac-laboral.shtml) / trabajos 15/ Formac-laboral /Formac-laboral. shtml
48. Labarrere, G. Pedagogía/ G. Labarrere, G. Valdivia. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1988.
49. Leontiev, A. La actividad en la psicología. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1979. - - 64 p.
50. Leontiev, A. La actividad, conciencia y personalidad. Ed: Libros para la Educación. La Habana,1981.
51. Leyva, A. y L. Mendoza Tauler: La Formación Laboral: su objeto de investigación. Holguín, 2003.
52. Leyva, A. Modelo para la dinámica del Proceso Docente Educativo de la disciplina metodología de la enseñanza de la Educación Laboral. Tesis Doctoral. Santiago de Cuba, 2001.
53. ----- . Propuesta de dimensiones para el estudio de la formación laboral. Ponencia. IV Taller Nacional sobre formación laboral. Holguín, 2008.
54. López, J. Estudio y Trabajo. Ed. Pueblo y Educación. La Habana, 1990. - - 67 p.
55. Nocado, I y Guerra, E y col. Metodología de la Investigación Educativa. Segunda Parte. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 2001.

56. Nocedo, I y Guerra, E. Metodología de la Investigación Pedagógica y Psicológica. II Parte. Editorial Pueblo y Educación. Ministerio de Educación, 1983.
57. Palacios, Emilio. "La escuela y el trabajo: maridaje utópico?". En: La Factoría. 1. oct. 1996. España.
58. Patiño Rodríguez, María del Rosario. El modelo de escuela politécnica cubana: una realidad. Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 1996.
59. Patiño Rodríguez, María del Rosario: ¿Cómo la práctica profesional perfecciona la preparación del futuro trabajador? Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1990.
60. Pedagogía: Evento Internacional. Memorias, La Habana. Cuba, 1999.
61. Pedagogía: Evento Internacional. Memorias, La Habana. Cuba, 2001.
62. Pedagogía: Evento Internacional. Memorias, La Habana. Cuba, 2005.
63. Peláez, J. Adolescencia y juventud. Desafíos actuales / Jorge Peláez Mendoza. Editorial Científico Técnico. Ciudad de La Habana, 2003. - - 252p.
64. Pérez, G; Nocedo, I. Metodología de la Investigación Pedagógica y Psicológica (Primera Parte). Editorial Pueblo y Educación. Ministerio de Educación, 1983.
65. Pérez, I. Educación laboral y siglo XXI, en revista Educación. Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 2001.
66. Pérez, I. La educación laboral en la escuela. Aspiraciones en el nuevo milenio, en revista Varona, N 31, jul-dic. La Habana, 2000.
67. Pérez, L. Perfeccionamiento de la formación laboral en la Secundaria Básica: operacionalización del sistema de acciones laborales. Tesis en opción al grado académico de master en Ciencias de la educación, Ciudad de La Habana, 2002.
68. Politécnico de Formación Laboral. En búsqueda en Internet/ búsqueda de 21/07/07 en INTERNET <http://www.Politecnico-cadi.org/>
69. Políticas públicas de formación laboral. En búsqueda en Internet/ búsqueda de 3/02/06 en INTERNET www.cinterfor.orguy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/papel/10/index.htm

70. Programa de Formación Laboral para jóvenes. En búsqueda en internet / búsqueda de 17/09/07 en <http://ilo.org/publis/spanish/region/ampro/cinterfor/temasyouth/exp/col/prog-fl/index.htm>
71. Rodríguez, N. Sistematización teórica sobre el proceso de formación de una cultura laboral. Ponencia. IV Taller Nacional sobre formación laboral. Holguín, 2008.
72. Rosental, M. y Ludin, P. Diccionario Filosófico. Edición Revolucionaria, 1981.-- 498 p.
73. Rumayor, E. El proceso de formación laboral en el contexto sociocultural en la zona del Plan Turquino. Ponencia presentada en el Primer Encuentro Territorial de Investigaciones Serranos. Holguín, 2000.
74. Rumayor, E. La formación laboral de los escolares de 5to y 6to grados de la Educación Primaria en el contexto sociocultural de la zona del Plan Turquino. Tesis Doctoral. Holguín, 2003.
75. Testa, A. y Leonardo Pérez Lemus. Educación, formación laboral y creatividad técnica. Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 2003. - - 128p.
76. Thompson, D. La formación laboral del Bachiller Técnico en la especialidad Agronomía. Tesis Doctoral. Holguín 2009.
77. ----- Modelo para la formación laboral en la Educación Técnica y Profesional. Ponencia III Taller Nacional sobre formación laboral. Holguín, 2007.
78. ----- Propuesta de dimensiones para la formación laboral en la Educación Técnica y Profesional. IV Taller Nacional sobre formación laboral. Holguín, 2008.
79. ----- La formación laboral del Bachiller Técnico en la especialidad Agronomía: Una estrategia
80. Vigotsky, L. S. Pensamiento y Lenguaje. Editorial. Pueblo y Educación, La Habana, 1995.

ANEXOS

ANEXO (1) ENCUESTA A ESTUDIANTES

Objetivo: Diagnosticar el estado en que se encuentra el proceso de formación laboral de los estudiantes.

Estudiante: Para desarrollar esta investigación necesitamos cierta información previa. Solicitamos tu colaboración al respecto, para ello responde las preguntas que le formulamos a continuación. Muchas gracias.

Cuestionario:

1. Marca con una cruz (X) si las actividades laborales que se desarrollan en tu escuela las consideras:

- a) ___ Muy interesante.
- b) ___ Interesante.
- c) ___ Medianamente interesante.
- d) ___ Poco interesante.
- e) ___ No me interesan.

¿Por qué? _____

2. Las acciones propuestas en estas actividades las considero:

- a) ___ Muy importantes.
- b) ___ Importantes.
- c) ___ Poco importantes.
- e) ___ Sin importancia

¿Por qué? _____

3. Las actividades que se desarrollan para potenciar la formación laboral me permiten tener una participación protagónica:

- a) ___ Siempre.

b) ____ A veces.

c) ____ Nunca.

¿Por qué? _____

4. Entre las actividades que se realizan para potenciar la formación laboral me gustaría que se desarrollaran temas sobre

1. ____ Trabajo con metales

2. ____ Medio ambiente

3. ____ Trabajo con madera.

4. ____ Agricultura.

5. ____ Ahorro de energía.

Otros: ¿Cuáles? _____

ANEXO (2)
ENTREVISTA A DOCENTES

Objetivo:

Diagnosticar el nivel de preparación de los docentes para desarrollar la formación laboral de los estudiantes

Compañero (a):

Estamos realizando una investigación para conocer su nivel de preparación para desarrollar la formación laboral de los estudiantes en la asignatura Educación Laboral. Las respuestas sinceras a las preguntas que aquí se le plantearán nos resultarán provechosas.

Cuestionario:

1. ¿Cómo usted planifica las actividades en función del desarrollo de la formación laboral de los estudiantes?
2. ¿Cuáles son las principales carencias en el orden laboral de los estudiantes?
3. ¿Qué actividades usted propone para erradicar dichas carencias?
4. ¿Consideras estar preparado para desarrollar la formación laboral de los estudiantes?

ANEXO (3)

GUÍA DE OBSERVACIÓN A CLASES

Objetivo: Caracterizar el desempeño de los docentes para lograr la formación laboral de los estudiantes.

Indicadores

I. Determinación y formulación del objetivo en función de lo laboral

Si..... No..... A veces.....

II. Empleo de métodos que permiten a los estudiantes contar con los conocimientos necesarios para su desempeño laboral.

Si..... No..... A veces.....

III. Utilización de medios para facilitar la adquisición de conocimientos que le sirvan para la vida.

Si..... No..... A veces.....

IV. Dominio del contenido de la clase y aprovechamiento de sus potencialidades para orientar laboralmente a los estudiantes

Si..... No..... A veces.....

V. Orientación del trabajo independiente dentro y fuera de la actividad docente para contribuir a su formación laboral

ANEXO (4)

ENTREVISTA A DIRECTIVOS

Objetivo: Diagnosticar la preparación que poseen los dirigentes de la escuela para garantizar que los estudiantes se formen laboralmente.

Compañero(a): Nos encontramos realizando una investigación sobre la formación laboral de los estudiantes en la Secundaria Básica, por lo que necesitamos de su colaboración respondiendo las siguientes interrogantes.

Cuestionario

1. ¿Concibe usted la formación laboral de los estudiantes como un proceso necesario?
2. ¿Cuáles son las principales problemas que en el orden laboral tienen los estudiantes que egresan de la escuela?
3. ¿Qué limitaciones tiene su escuela que ponen en riesgo la formación de los estudiantes?
4. ¿Qué actividades realiza su escuela en coordinación con la familia y la comunidad?

ANEXO (5)

ENCUESTA FINAL A ESTUDIANTES

Objetivo: Precisar la efectividad de las acciones realizadas para desarrollar la formación laboral de los estudiantes.

Estudiante: Para finalizar esta investigación necesitamos cierta información con el objetivo de llegar a conclusiones. Pedimos a usted responder sinceramente las siguientes preguntas.

Cuestionario:

1. Las actividades que se desarrollaron para fortalecer la formación laboral las evaluó como:

Buenas _____ Regulares _____ Malas _____

¿Por qué? _____

2. ¿Cómo valoras tu nivel de protagonismo durante el desarrollo de las mismas?

3. De las actividades que se relacionan a continuación, cuáles consideras que contribuyen a desarrollar la formación laboral.

Actividad	Si	No
Proyección de videos técnicos y otros		
Intercambio de experiencias con trabajadores.		
Investigar sobre problemas de la especialidad		
Trabajo con metales		
Trabajo con madera		
Ahorro energético		